

	GESTIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS Y BIBLIOTECARIOS		CÓDIGO	FO-GS-15	
			VERSIÓN	02	
	ESQUEMA HOJA DE RESUMEN			FECHA	03/04/2017
				PÁGINA	1 de 1
ELABORÓ		REVISÓ		APROBÓ	
Jefe División de Biblioteca		Equipo Operativo de Calidad		Líder de Calidad	

RESUMEN TRABAJO DE GRADO

AUTOR(ES): NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS

NOMBRE(S) Maira Alejandra APELLIDOS: Peres Hernández

NOMBRE(S): Mayerly Katherine APELLIDOS: Rivera Galván

FACULTAD: Ciencias De La Salud

PLAN DE ESTUDIOS: Trabajo de Grado

DIRECTOR:

NOMBRE(S): Juan Sebastián APELLIDOS: Rivera Villamizar

TÍTULO DEL TRABAJO (TESIS): uso de plantas medicinales en la población adulto mayor para el tratamiento de diferentes patologías del barrio Cúcuta 75 de Cúcuta durante el segundo semestre de 2022.

RESUMEN

En este proyecto de determino el uso de plantas medicinales en la población adulto mayor para el tratamiento de diferentes patologías del barrio Cúcuta 75 de Cúcuta durante el segundo semestre de 2022. La investigación de planteo de tipo cuantitativo, transversal y descriptivo para dar respuesta a la formulación del problema se utilizó la herramienta la encuesta ya que es un método fácil de analizar y recolectar la información de los datos. De la información recolectada en las encuestas se pudo evidenciar que la población adulta utiliza las plantas medicinales para diferentes enfermedades o dolencias como gripe, diarrea, congestión, colesterol, alergias y fiebre, las cuales las plantas más utilizadas fueron la manzanilla, limonaria, menta, eucalipto, jengibre, sábila, paico, ajo, yerbabuena y caléndula. Y finalmente se orientó a los adultos a darles un buen uso de las plantas medicinales y no automedicarse puesto que las plantas al igual que los medicamentos al no utilizarse correctamente puede ocasionar efectos no deseados en las personas.

PALABRAS CLAVE: Medicina tradicional, Plantas medicinales, etnobotánica, actividad terapéutica.

CARACTERÍSTICAS: PÁGINAS: 74 PLANOS: No CD ROOM: No ILUSTRACIONES: 2

USO DE PLANTAS MEDICINALES EN LA POBLACIÓN ADULTO MAYOR PARA EL
TRATAMIENTO DE DIFERENTES PATOLOGÍAS DEL BARRIO CÚCUTA 75 DE
CÚCUTA DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2022

MAIRA ALEJANDRA PERES HERNANDEZ
MAYERLY KATHERINE RIVERA GALVAN

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
TECNOLOGÍA EN REGENCIA DE FARMACIA
CÚCUTA
2023

USO DE PLANTAS MEDICINALES EN LA POBLACIÓN ADULTO MAYOR PARA EL
TRATAMIENTO DE DIFERENTES PATOLOGÍAS DEL BARRIO CÚCUTA 75 DE
CÚCUTA DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2022

MAIRA ALEJANDRA PERES HERNANDEZ
MAYERLY KATHERINE RIVERA GALVAN

PROYECTO DE GRADO MODALIDAD INVESTIGACIÓN PRESENTADO COMO
REQUISITO PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE TECNÓLOGO EN REGENCIA DE
FARMACIA

DIRECTOR: JUAN SEBASTIAN RIVERA

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
TECNOLOGÍA EN REGENCIA DE FARMACIA
CÚCUTA
2023



UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
ACTA DE SUSTENTACIÓN TRABAJO DE GRADO
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

HORA: 6:30 P.M.

FECHA: 10 DE MAYO DE 2023

LUGAR: AUDITORIO DEL CREAD

JURADOS: LUZ YINETH ORTIZ ROJAS

AMILCAR MARQUEZ ROJAS

SAMUEL HERRERA CASTILLO

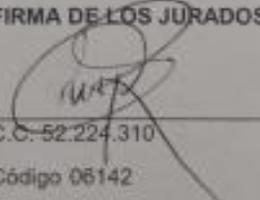
TITULO DE LA TESIS: USO DE PLANTAS MEDICINALES EN LA POBLACIÓN ADULTO MAYOR PARA EL TRATAMIENTO DE DIFERENTES PATOLOGÍAS DEL BARRIO CÚCUTA 75 DE CÚCUTA DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2022

DIRECTOR: JUAN SEBASTIAN RIVERA VILLAMIZAR

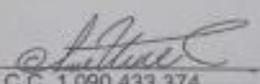
NOMBRE DE LOS ESTUDIANTES	CÓDIGO	NOTA	CALIFICACIÓN
<u>MAYERLY KATHERINE RIVERA GALVAN</u>	<u>1484237</u>	<u>3.8</u>	<u>APROBADA</u>
<u>MAIRA ALEJANDRA PERES HERNANDEZ</u>	<u>1484244</u>	<u>3.6</u>	<u>APROBADA</u>

PLAN DE ESTUDIOS: TECNOLOGÍA EN REGENCIA DE FARMACIA

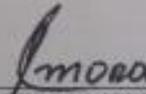
FIRMA DE LOS JURADOS:


C.C. 52.224.310
Código 06142


C.C. 13.173.927
Código 03448


C.C. 1.090.433.374
Código 06976

Vo. Bo.


LIGIA TERESA MORA DELGADO
PRESIDENTA (E) COMITÉ CURRICULAR

Dedicatoria

A Dios todo poderoso por darnos el entendimiento en cada paso a seguir, al apoyo mutuo entre nosotras para lograr cada objetivo; resaltando el gran trabajo y dificultades por las que se pasaron y se logró avanzar cada obstáculo con la mayor alegría y amor.

Agradecimientos

Con toda nuestra devoción, se exalta la gloria en especial a Dios por permitirnos, culminar satisfactoriamente esta investigación, que con trabajo arduo y constancia se logró superar los obstáculos presentados en el camino y alcanzar la meta propuesta.

Agradecemos a nuestro Director Juan Sebastián Rivera que con su dedicación, paciencia, tiempo y asesorías nos orientó para llevar a cabo la ejecución de la presente investigación.

A nuestros familiares por apoyarnos y colaborarnos en labores, para tener el tiempo disponible. Igualmente, a los usuarios de la Tienda Adrián Felipe del Barrio Cúcuta 75, quienes nos colaboraron desinteresadamente y con la obtención de sus datos logramos la culminación de esta investigación.

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN	10
1. PROBLEMA	12
1.1 Título	12
1.2 Descripción del problema	12
1.3 Formulación del problema	13
1.4 Objetivos	14
1.4.1 Objetivo general.	14
1.4.2 Objetivos específicos.	14
1.5 Justificación	14
2. MARCO DE REFERENCIAS	15
2.1 Antecedentes	15
2.1.1 Internacionales.	15
2.1.2 Nacionales.	17
2.1.3 Regionales.	20
2.2 Marco conceptual	21
2.3 Marco teórico	25
2.3.1 Evolución, farmacognosia y plantas medicinales más usadas.	25
2.3.2 Principio activo y toxicidad en las plantas medicinales.	27
2.3.3 Manera de recolectar, secar y guardar las plantas medicinales.	30
2.3.4 Plantas medicinales aprobadas con finalidades terapéuticas	32
2.4 Marco contextual	33
2.5 Marco legal	34
3. DISEÑO METODOLÓGICO	37

3.1 Tipo de investigación	37
3.2 Enfoque de la investigación	37
3.3 Población y muestra	37
3.3.1 Población	37
3.3.2 Muestra	38
3.4 Operacionalización de variables y plan de análisis	38
3.5 Técnicas de recolección.	42
3.6 Aspectos éticos	43
4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	43
4.1 Datos generales sociodemográficos	44
4.2 Razones que conllevan al uso de las plantas medicinales	46
RECOMENDACIONES	55
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	57
ANEXOS	63

Lista de figuras y tablas

Figura 1. Imagen fachada de la Tienda Mixta Adrián Felipe	33
Figura 2. Mapa de ubicación de la Tienda Mixta Adrián Felipe	34
Tabla 1. Variables y análisis operacionales	42
Tabla 2. Aspectos sociodemográficos en la población adulto mayor, en el uso de plantas medicinales para el tratamiento de diferentes patologías del barrio Cúcuta 75.	44
Figura 3. El uso de las plantas medicinales lo hace por recomendación de:	46
Figura 4. Enfermedades para las cuales usa plantas medicinales	
Figura 5. Preparación de la planta medicinal	47
Tabla 3. Plantas medicinales que usan o conocen, con nombre científico, común	52
Figura 6. Por cuanto tiempo y que dosis administra la sustancia adquirida de las plantas	52
Figura 7. Que efecto adverso le ha ocasionado consumir alguna de las plantas	53

Introducción

El presente trabajo tiene como objetivo principal determinar el uso de plantas medicinales empleadas en la población adulto mayor para el tratamiento de diferentes patologías, teniendo en cuenta su utilización para todo tipo de dolencias leves o moderadas. Así mismo, vale la pena mencionar que las plantas medicinales han sido utilizadas desde nuestros antepasados por lo que estas cumplen un papel importante en la vida del ser humano. Romero, H., et al. (2011). La falta de interés de la humanidad por la automedicación a base de plantas medicinales está provocando efectos negativos en su salud los cuales deterioran su calidad de vida. (pag.14)

La importancia de estudiar el tema, es descubrir los beneficios que dan cada una de las plantas medicinales, para diferentes patologías y darlo a conocer a la población aporta el conocimiento necesario de sus beneficios, usos y efectos adversos que pueden generar al no dar un uso adecuado a las plantas medicinales. De acuerdo con Oliveira Miranda, Velázquez, & Bermúdez, (2005) Se entiende el término de planta medicinal como “cualquier especie vegetal que contiene sustancias que pueden ser empleadas para propósitos terapéuticos o cuyos principios activos pueden servir de precursores para la síntesis de nuevos fármacos. Las plantas constituyen un recurso valioso en los sistemas de salud de los países en desarrollo. Aunque no existen datos precisos para evaluar la extensión del uso global de plantas medicinales” (pag.2).

Ciertamente, se evidencia en las poblaciones de los sectores rurales donde se mantiene la costumbre de cultivar las plantas medicinales, las cuales son la única forma de mantener una vida saludable, y son una alternativa para aliviar las dolencias, puesto que, en el sector rural es muy difícil de tener acceso a los medicamentos.

Según los autores (Huaman & Zedano Quispe), D. (2020). una correcta utilización de las plantas medicinales contribuye a una buena conducta por consiguiente mejorar la calidad de vida, con un menor peligro derivado de los efectos colaterales. Sin embargo, el desconocimiento de los efectos adversos, dosis, vía de administración, almacenamiento. Estos factores pueden aumentar en la aparición de los efectos adversos que provocan las plantas medicinales. Cabe resaltar que cada parte de la planta contiene diferentes tipos de principio activo por consiguiente

también pueden causar diferentes tipos de efectos adversos (pág.13).

Con el desarrollo de esta investigación nos permiten, comprender los diversos usos y beneficios que aportan las plantas medicinales; para la población en general y sobre todo para las personas mayores de edad, que gozan de más conocimiento por las tradiciones y costumbres que tienen de sus antepasados, para el tratamiento de distintas dolencias del cuerpo.

1. Problema

1.1 Título

Uso de plantas medicinales en la población adulto mayor para el tratamiento de diferentes patologías del barrio Cúcuta 75 de Cúcuta durante el segundo semestre de 2022.

1.2 Descripción del problema

Las plantas medicinales son especies vegetales que contienen sustancias que son empleadas para propósitos terapéuticos cuyos principios activos sirven de precursores para nuevos fármacos. Estas plantas tienen importancia en la medicina moderna pues se utilizan con una finalidad de curar y prevenir diferentes patologías, así mismo las plantas medicinales son fuente directa de agentes terapéuticos que contribuyen a generar un bienestar personal, familiar y social de las personas por sus múltiples beneficios a la salud. El uso de las plantas medicinales se atribuye a su accesibilidad y asequibilidad, siendo muchas veces fuente para la asistencia médica de bajos recursos. Del mismo modo, los usuarios consideran que la medicina tradicional resulta un poco económica comparada con la medicina alternativa. (María A. Oliveira Miranda, Dilia Velázquez, & Alexis Bermúdez, 2005, pág. 455).

El uso indiscriminado y automedicación de las plantas medicinales, generan amenaza a la salud de las personas debido a la falta de información sobre el uso de estas, por eso es imprescindible que los profesionales estén dotados de conocimientos para que puedan proporcionar un uso correcto y racional, como también detectar sus posibles efectos adversos que derivan de su utilización. Además, es de gran utilidad para los profesionales de regencia en farmacia conocer sobre las plantas medicinales que consumen las personas y disponer de información sobre cuáles son los posibles efectos que estas producen en el organismo de las personas. Por otra parte la falsa creencia de las plantas medicinales de ser inocuas y no producen reacciones adversas, que son adecuadas para cualquier tipo de paciente y que no requiere de una cuidadosa dosificación y seguimiento durante su utilización, se ha demostrado que su uso puede llevar a serios problemas en la salud, como intoxicaciones por desconocer la planta, o casos de contaminación por microorganismos patógenos y también puede producir interacciones con otros medicamentos u otras plantas; todo esto se produce porque las plantas actúan sobre el organismo

y dan una respuesta farmacológica. (García Milián, y otros, 2009, pág. 3).

Teniendo en cuenta el tema es bastante amplio ya que las plantas medicinales se clasifican según su acción farmacológica, en antiinflamatorio, aromáticas, laxantes, expectorante y estimulantes; dependiendo el uso de la población adulta se puede abordar esta clasificación resaltando el uso que la población le da en comparación científica y de estudio si es la correcta. (Mirabal Requena, s.f.).

El desarrollo de esta investigación permitirá evaluar el uso que la población da a las plantas medicinales para de esta manera orientarlas y darles a conocer un uso adecuado de estas,

Como, por ejemplo: sus beneficios, efectos adversos, toxicidad, aplicación; así mismo, contribuir a la población en un conocimiento más amplio sobre las plantas medicinales, donde pueden encontrar información confiable y pertinente acerca de sus principios activos, género, familia, como se preparan, en qué cantidades se deben consumir, como se deben almacenar entre otros aspectos importantes.

1.3 Formulación del problema

Determinar los factores que inciden en el uso de las plantas medicinales en el adulto mayor del barrio Cúcuta 75, durante el periodo 2022. En el diario vivir nos encontramos con personas que manifiestan su confianza en el uso de plantas medicinales para tratar diversas dolencias, pues consideran que son muy eficaces para el alivio de sus dolores, tanto externos como internos, debido a que sienten desconfianza del uso de medicamentos. Por tal motivo decidimos indagar los usos que le dan a las plantas medicinales los adultos mayores del barrio Cúcuta 75 para así poder señalar los posibles efectos secundarios y conocer el perfil de seguridad de las mismas; cuáles son las más usadas a diario, además de contribuir como aporte en la generación de conocimientos de estudios posteriores que sean utilizados para asesorías educativas.

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo general.

Determinar el uso de las plantas medicinales en la población adulto mayor para el tratamiento de diferentes patologías del barrio Cúcuta 75 de Cúcuta durante el segundo semestre de 2022.

1.4.2 Objetivos específicos.

Describir socio demográficamente la población de estudio en el barrio Cúcuta 75 de Cúcuta durante el segundo semestre de 2022.

Identificar las plantas medicinales más empleadas y sus efectos adversos en la población Adulto Mayor.

Describir las creencias o razones que llevan al uso de las plantas medicinales a la población adulta del barrio Cúcuta 75.

1.5 Justificación

Con la elaboración de este proyecto permitirá obtener información acerca del uso de plantas medicinales, ya que debido a los cambios que se vienen presentando en el uso indiscriminado y frecuente en el tratamiento de afecciones leves como resfriados, gripe, infecciones en la piel, dolor de garganta, asma, diabetes, tos, heridas entre otros tipos de malestares, colocando en riesgo la salud del adulto mayor.

Los beneficios de hacer la investigación en la población de muestra del barrio Cúcuta 75 ayudará a que los adultos mayores tomen conciencia sobre el uso adecuado de las plantas medicinales, ya que ellas en Colombia siempre han sido utilizadas desde ancestros y en la actualidad, solo que no se le ha dado su gran valor e importancia que tienen, cabe resaltar que muchos acuden a ellas por consejos de chamanes, curanderos o yerbatero como suelen llamar o por consejo de experiencias propias de familiares, amigos o vecinos que suelen hacer tomas de plantas medicinales para cualquier dolencia. (Zurita, 2017)

El uso indiscriminado y repetitivo puede generar efectos adversos como alergias,

insuficiencia respiratoria, taquicardia, cefalea, diarrea, quemaduras, sarpullidos, abscesos entre otros, puesto que las personas no tienen suficiente conocimiento de ellas, y consideran que por ser plantas no pueden ocasionar daño.

La investigación titulada “*Uso de plantas medicinales en la población adulto mayor para el tratamiento de diferentes patologías del barrio Cúcuta 75 de Cúcuta durante el segundo semestre de 2022*” pertenece al programa Tecnología en Regencia de Farmacia de la UFPS donde se busca identificar cuáles son las plantas más empleadas por la población del barrio Cúcuta 75, cuáles son sus usos y beneficios que obtienen al emplearlas para aliviar sus dolencias y así poder identificar los motivos causas o creencias que llevan a su utilización. En esta investigación se aplicarán conocimientos adquiridos durante nuestra formación, la cual servirá para futuras investigaciones que se realicen en el programa.

2. Marco de referencias

2.1 Antecedentes

para la planeación y el desarrollo de la siguiente investigación se tendrá en cuenta los siguientes trabajos de grado pertinentes, los cuales son citados a continuación:

2.1.1 Internacionales.

Los señores Odalys Olano Tito, Marta Calvo Diaz, Ana Rosa Gil Vilanova de la Facultad de Ciencias Médicas “Julio Trigo Lopez”. La Habana, Cuba. publicaron en el año 2021 titulada “*Uso tradicional de plantas medicinales por el adulto mayor en la comunidad Lechuga. Arroyo Naranjo*”.

Es un estudio cualitativo en el que se entrevistaron 163 personas pertenecientes al rango de adulto mayor; buscando evaluar el uso cotidiano de las plantas medicinales.

En sus resultados basados en aspectos como la toxicidad y sus contraindicaciones de las plantas medicinales; se obtuvo por medio de una entrevista, un listado de las plantas más

comunes donde se evidencia que utilizaron 38 especies de plantas medicinales con un mayor porcentaje que demuestra que la gran mayoría cultiva las plantas alrededor de las casas; más del 50% conoce las propiedades y el uso de las plantas medicinales. Concluyen los autores que el adulto mayor tiene mucho conocimiento por parte de sus ancestros aun así le falta acompañamiento en conocimientos científicos del buen uso y la forma de preparar; teniendo en cuenta las contraindicaciones como la toxicidad en el manejo de las plantas medicinales más en los hombres que en las mujeres, debido que estadísticamente arroja como resultado que la mujer se destaca por saber más de las propiedades y beneficios que los hombres.

La gran parte del adulto mayor no conoce lo arriesgado que puede ser al interactuar con medicamentos frecuentemente.

María Pilar Ruíz Santillan, Freddy Rogger Mejía Coico, instituto de investigación Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, Facultad de ciencias Biológicas Universidad Nacional De Trujillo, Perú. Publicado en el año 2020, titulado, "*plantas utilizadas en medicina tradicional para afecciones respiratorias virales*".

Cuyo objetivo es evaluar los resultados obtenidos de la investigación de las plantas medicinales de uso curativo, preventivo y terapéutico de las infecciones respiratorias virales como gripes, resfríos, y los diferentes síntomas presentes en las comunidades.

La investigación tuvo una metodología cualitativa donde se basaron en información de bases de datos confiables. Obtienen como resultados 122 plantas con su nombre científico, la familia más representativa y con mayor diversidad la Asteraceae con un 25%, la parte de la planta más usadas las hojas, frutos, flores dependiendo del modo de preparación, y más del 50% especies contienen metabolitos secundarios flavonoides.

Concluyen lo importante que es conocer las diferentes plantas medicinales antivirales y su gran potencial, puesto que ayudan a curar y aliviar las infecciones respiratorias causadas por diferentes agentes que están en el medio, aconsejan seguir estudiando la flora silvestre ya que nos brinda todos los principios activos para poder elaborar nuevos medicamentos que ayuden a combatir los agentes patógenos que atacan nuestro organismo.

Los investigadores Rodolfo Javier Rivero Morey, Jeisy Rivero Morey, Lya del Rosario

Magariño Abreus, Universidad de Ciencias Médicas de Cienfuegos. Cienfuegos, Cuba. Publicado junio de 2021, titulado *“Alternativas terapéuticas desde la medicina natural y tradicional para pacientes con hipertensión arterial”*.

Con el objetivo de distinguir los diferentes procesos de la medicina natural y tradicional para el tratamiento de la hipertensión arterial de los pacientes.

La investigación tuvo una metodología cualitativa donde se basan en revisiones bibliográficas de diferentes artículos científicos vigentes, y empleando paginas confiables.

Obtienen como resultados que distintas plantas medicinales han sido utilizadas para tratar la hipertensión arterial y han sido eficientes para tratar diferentes dolencias entre las cuales encontraron el ajo, la caña santa, el té de riñón, albahaca, entre otras, empleadas en infusiones, aguas, jarabes, tinturas y fricciones para fuertes dolor de cabeza a causa de la hipertensión.

Finalmente concluyen los autores, la mejor forma de prevenir o curar la hipertensión arterial es utilizando la Medicina Natural y Tradicional, puesto que, es una alternativa para el tratamiento de las patologías más comunes que se presentan en las personas, pero resaltan la importancia de darles un buen uso y así no ocasionar daños en la salud.

2.1.2 Nacionales.

Manuel Galvis Rueda, Manuel Torres, de la Universidad Pedagógica de Colombia - Grupo de Investigación GECOS. Universidad Nacional Abierta y a Distancia, Sogamoso, Boyacá, Colombia. Publicado 2017, titulado *“Etnobotánica y usos de las plantas de la comunidad rural de Sogamoso, Boyacá, Colombia”*

Es una comunidad que guarda la tradición en el uso de las plantas medicinales, se basan en tomar por vía oral la sustancia de dichas plantas más no tienen por escrito un control sobre el uso de ellas; con el objetivo de enumerar cuales son las plantas medicinales en que se basan para obtener un análisis completo o minucioso del uso sabiendo su principio activo.

Tomaron métodos territoriales como veredas y escuelas donde se realizó encuestas con extracción de datos personales y de nivel educativo, por cada vereda diez personas se encuestaron; entre edades de 50 a 70 años, obteniendo muestras por medio de fotos para socializar científicos que trataron con dichas plantas.

El análisis por las encuestas se evaluó a personas campesinas dedicadas a la agricultura, con solo estudios en la primaria en donde se determinó que el 80% utiliza plantas medicinales para el

dolor, fiebre, inflamación. En fin, se registran 178 especies de 55 familias botánicas con distintas maneras de prepararlas según su dolencia; se recomienda incentivar al agricultor de estas zonas para el manejo adecuado de la plantación y administración de la sustancia obtenida de las plantas para garantizar la vida de las personas que no cuentan con un centro hospitalario por estar en territorios lejanos a la zona urbana.

Diana Carolina Valoyes Milána, Leider Palacios, de Ciencia en Desarrollo; Chocó y Cauca, Colombia, Universidad Tecnológica del Chocó “Diego Luis Córdoba”. Publicado en 2020. la investigación titulada “*Patrones de uso de las plantas medicinales en el Chocó y Cauca (Colombia)*”

Con el objetivo de poder determinar cuáles son las plantas medicinales más consumidas en estos dos departamentos, para cuales enfermedades la utilizan y al ser consumidas saber si sienten alivio a la patología que presentan.

Los autores se basaron en publicaciones científicas para los departamentos a encuestar, donde encontraron los beneficios que contienen estas plantas medicinales, que parte de la planta se utilizaba para su uso y como se aplicaba; se llevó a cabo un registro de 19 categorías para saber su importancia de estas plantas.

En sus resultados los autores afirman que en su totalidad obtuvieron 1178 registros del uso de estas plantas, de las cuales 902 fueron del departamento del Chocó y 276 del Cauca, las cuales fueron utilizadas para varias enfermedades que padecían las personas de estos departamentos, también mencionan que las partes de las plantas más utilizadas son las hojas y las menos utilizada o de menor importancia las raíces, resaltan que las palmas son un grupo de las más utilizadas y asequibles de los pobladores de estos dos departamentos ya que satisfacen sus necesidades básicas, conociendo una de las más primordiales la medicina.

Se concluye lo importante que es preservar y cuidar las plantas medicinales, ya que juegan un papel importante en la medicina tradicional, donde cada una de ellas tiene un rol primordial como curar enfermedades en las personas sin importar la raza, género o religión, siendo estas útiles para el desarrollo de nuevos medicamentos y beneficio para la humanidad y contribuyendo a proteger la biodiversidad.

Los autores Lida Vanessa Hernández Moreno, Ludy Cristina Pabón Baquero, Patricia Hernández Rodríguez, de la Universidad Militar Nueva Granada, En el municipio de Soacha, Cundinamarca, publicado en el 2020, realizaron un énfasis en las plantas medicinales haciendo un *“Estudio Fitoquímico y actividad antimicrobiana de plantas medicinales empleadas para el control de infecciones urinarias.”*

Con el objetivo de evaluar mediante análisis los principios activos de estas plantas ya que en gran parte notaron que las infecciones urinarias los microorganismos no se eliminan muy fácil con fármacos como antibióticos, estos microorganismos crean una barrera para que no haga efecto los antibióticos, la cual toman otras vías alternas como las plantas medicinales con procesos en laboratorios y químicos.

Se obtienen en el mercado en puntos de venta, hierbas como grama, cola de caballo, ortigon, verdolaga; planteando como método la investigación en laboratorios para saber sus características como: Reino que pertenece, clase, género o familia para comparar; tomando como ejemplo, aquellas plantas de las mismas características implementadas, que están disponible en el Herbario Nacional Colombiano y en el Herbario del Jardín Botánico José Celestino Mutis. Hicieron estudios Químicos y analíticos en laboratorios con estas plantas en donde le añaden sustancias químicas que arrojan como resultados una utilidad con funciones antimicrobiana, cada porcentaje de las sustancias extraídas obtienen acidez por estar químicamente formados con ácidos carboxílicos el cual ayuda a bloquear o impedir la infección urinaria.

Toda la investigación dio por concluida 11 sustancias que presentan bloqueos o eliminación de estos microorganismos dados por estas plantas medicinales antes mencionadas logrando dar a conocer que las plantas medicinales teniendo información farmacognosia y con ayuda de la química puede mejorar las infecciones urinarias. Para ello se recomienda comparar la técnica de agar utilizada en el proceso con otra técnica que contenga el mismo énfasis e información para adquirir más resultados y evolución.

En el municipio de San Pablo Bolívar se dedicó (Narvéez Vuelvas, 2019) a la *“Identificación de uso de plantas medicinales en el municipio de San Pablo, Bolívar”* una comunidad con conocimientos de generación ancestral de cómo usar y suministrar plantas medicinales. Los jóvenes del municipio no quieren seguir con las creencias de sus generaciones que les dejaron como herencia sobre el uso de plantas; debido a lo ocurrido como objetivo quieren educar a la

nueva generación de jóvenes para que no pierdan los conocimientos empíricos y se arriesguen a identificar todos los grupos de plantas medicinales que hay en San Pablo-Bolívar; cuáles son sus nombres y qué características tiene.

Abordaron métodos cualitativos que se basaron en apoyarse en fuentes de información, permisos otorgados voluntariamente por los comerciantes dueños directos o administradores de tiendas naturistas del Municipio; para realizar un breve cuestionario y dar conocimiento de sí mismo, como sobre la materia vegetal. Cuentan con resultados positivos al ser analizados y tener detalles en la comparación del cuestionario realizado otorgado a los regentes de las tiendas naturistas, es así como calcularon plantas como Rutácea, Caprifoliácea, Asterácea con mayor uso.

De toda la investigación dieron por concluir que las hojas son la parte de las plantas que mayormente usan las personas de San Pablo para uso analgésico, se recomienda incentivar a la población para que no pierda sus conocimientos empíricos y facilitar reuniones por medio de la alcaldía para realizar proyectos de cultivar las plantas medicinales.

2.1.3 Regionales.

En el departamento Norte De Santander, (Carrero Castro, Gómez Quintana, & Rodríguez, 2020) realizaron la investigación titulada “Cremas a base de hierbas medicinales jakada” con el objetivo de realizar un producto nuevo a base de plantas medicinales para el cuidado de la piel de hombres y mujeres en el departamento.

La investigación optó una metodología cuantitativa, donde realizaron varias encuestas para recopilar información sobre los productos que utilizaban para el cuidado de la piel, donde pudieron identificar que los clientes buscaban cremas humectantes, que fueran naturales además aportarán hidratación para brindar una mejor protección a su piel. Entre sus resultados se destaca que el 77,8 % de personas utilizan una vez a la semana crema humectante, el 11,1% perfumes, 11,1% bloqueador solar; también encontraron que el 33,3% de las personas prefieren especialmente que sean de ingredientes naturales; es así como obtienen un resultado de incrementar el uso diario de las cremas hidratantes.

Finalmente los investigadores concluyen que el producto de cuya crema hidratante de base de plantas medicinales se lanzará al mercado teniendo en cuenta el cuidado de la piel ya que

cumple con las expectativas para satisfacer las necesidades de los clientes, además están libres de sustancias químicas y ayudan a consentir al cliente brindándole un cuidado en donde el principio activo de las plantas medicinales tienen efectos de hidratar y aliviar los dolores del estrés mediante un pequeño masaje realizado personal.

En el municipio de San Gil, Santander (Ayala Rodríguez, Castro Fuentes, & Figueroa Rodríguez, 2019) realizaron la investigación titulada “Estudios de factibilidad en la comercialización de plantas aromáticas medicinales deshidratadas en el municipio de San Gil” con el objetivo de conocer la viabilidad de la comercialización de plantas medicinales a nivel regional.

La investigación tuvo una metodología cuantitativa donde escogieron 81 personas del municipio San Gil, donde aplicaron encuestas a personas en establecimientos como supermercados, tiendas naturistas, plaza de mercado y tiendas de barrio entre otras. En los resultados encontraron que el rango con mayor uso de plantas medicinales con el 57,3% es de 10 a 30 años, también encontraron que el 89% consume hierbabuena, con menor porcentaje del 1.2 % consumen apio, marihuana, sábila y ajenjo.

Concluyen los autores que en el municipio de San Gil hay una gran comercialización de plantas medicinales, puesto que permite originar nuevos mercados a nivel regional y así contribuyen a disminuir el uso indiscriminado de medicamentos en esta población. Recomiendan la producción de plantas medicinales para extraer su principio activo para fabricar nuevos medicamentos y de esta manera ejercer una acción farmacológica que permita obtener el efecto deseado.

2.2 Marco conceptual

Aceites Esenciales: Aceites que se evaporan con rapidez. Los aceites volátiles se encuentran en las plantas aromáticas a las que dan olor y otras características. La mayor parte de estos compuestos están constituidos por una mezcla de dos o más TERPENOS o una mezcla de un eleopteno (el componente más volátil de un aceite volátil) con un estearopteno (el componente más sólido). El sinónimo aceites esenciales se refiere a la esencia de una planta, su perfume o aroma y no a su indispensabilidad. (OPS,OMS,BIREME.2023)

Antidiurético: “Fármacos que reducen la excreción de orina, muy especialmente las vasopresinas”. (OPS,OMS,BIREME, 2023)

Automedicación: “Autoadministración de medicamentos no prescritos por el médico o de una manera no dirigida por el médico.” (OPS, OMS, BIREME, 2021)

Carcinogenicidad: Pruebas para medir experimentalmente la potencia de producción de un tumor/producción de células cancerosas de un agente por su administración (ejemplo, benzantracenos) y observando la cantidad de tumores o la transformación celular que se desarrolla en un período de tiempo dado.
(OPS,OMS,BIREME, 2023)

Cumarínicos: Su genina es una cumarina derivada de la benzo – α – pirona. La denominación cumarina, derivada del cumarú, nombre vernáculo del haba tonca (*Dripteryx odorata*) planta sudamericana de la que se aisló por primera vez este producto activo. Estos principios están presentes en muchas plantas superiores, pero también pueden encontrarse en algunas especies de hongos donde la cumarina es una aflotoxina termoestable que puede generar tumores malignos por el uso crónico de las semillas oleaginosas contaminadas por estos hongos.
(OPS,OMS,BIREME, 2023)

Etnofarmacología: “Estudio de las acciones y propiedades de los medicamentos, generalmente derivados de plantas, autóctonas para poblaciones o grupos étnicos.”
(OPS, OMS, BIREME, 2021).

Farmacognosia: “Ciencia de los fármacos preparados a partir de fuentes naturales, incluyendo las preparaciones de plantas, animales y otros organismos, así como minerales y otras sustancias, incluidas en materia médica.” (OPS, OMS, BIREME, 2021).

Fitoterapia: “Uso de plantas o hierbas para tratar enfermedades o para aliviar dolores”. (OPS, OMS, BIREME, 2021)

Flavónicos: En estos heterósidos las geninas son flavonoides que son un grupo de pigmentos de color amarillo de estructura polifenólica, estos pigmentos son muy frecuentes en las plantas y se localizan sobre todo en las partes aéreas del vegetal, ellos le dan color a las flores y a los frutos. (OPS,OMS,BIREME, 2023)

Glúcidos: “Son estructuras aldehídicas o cetónicas polihidroxiadas cuya forma general es: $C_n(H_2O)_n$. constituye el grupo fundamental de los elementos estructurales y energéticos de las plantas, siendo los primeros en formarse en el proceso fotosintético mediante la fosforilación oxidativa”. (OPS,OMS,BIREME, 2023)

Heterósidos: “Los heterósidos se producen por una condensación de una o varias osas asociadas a una estructura no glucídica, llamada aglicona o genina”. (OPS,OMS,BIREME, 2023)

Medicina tradicional: Sistemas de medicina basados en las creencias culturales y en las prácticas realizadas de generación en generación. El concepto incluye los rituales místicos y mágicos (TERAPIAS ESPIRITUALES, FITOTERAPIA; y otros tratamientos que puede que no se expliquen por la medicina moderna. (OPS, OMS, BIREME, 2021)

Metabolismo: Usado con órganos, células y fracciones subcelulares, organismos y enfermedades para los cambios bioquímicos y el METABOLISMO. Usado también con medicamentos y sustancias químicas para los cambios catabólicos (ruptura de moléculas complejas en moléculas más simples). Para los procesos anabólicos (conversión de moléculas pequeñas a grandes) se usa BIOSÍNTESIS. Para enzimología, farmacocinética y secreción, usar los calificadores específicos. (OPS,OMS,BIREME, 2023)

Mutagenicidad: “Pruebas de sustancias químicas y agentes físicos para potencial mutagénico. Incluyen pruebas para microbios, insectos células de mamíferos y animales enteros”. (OPS,OMS,BIREME, 2023)

Plantas medicinales: “Plantas cuyas raíces, hojas, semillas, cáscaras u otros constituyentes poseen actividad terapéutica, tónica, purgante, curativa u otros atributos farmacológicos, cuando se administran en el hombre o animales.” (OPS, OMS, BIREME, 2021).

Reacción Adversa: “Según la OMS, reacción nociva y no deseada que se presenta tras la administración de un medicamento, a dosis utilizadas habitualmente en la especie humana, para prevenir, diagnosticar o tratar una enfermedad, o para modificar cualquier función biológica. Esta definición implica una relación de causalidad entre la administración del medicamento y la aparición de la reacción”. (OPS, 2022).

Saponósidos: Las saponinas son heterósidos que se caracterizan por su capacidad para producir espuma cuando se agitan en una solución acuosa que los contiene; pueden encontrarse tanto en vegetales inferiores (algas, líquenes, musgos y helechos) como en vegetales superiores, ellas pueden encontrarse en cualquier parte de la planta. (OPS, OMS, BIREME, 2023)

Sinergismo farmacológico: “La acción de un fármaco en la promoción o aumento de la eficacia de otro medicamento”. (OPS, OMS, BIREME, 2023)

Toxicidad: Usado con fármacos y sustancias químicas en estudios experimentales humanos o animales sobre sus efectos patógenos. Incluye estudios para determinar el margen de seguridad o las reacciones que acompañan a la administración de distintas dosis. También se usa para estudios de exposición a agentes ambientales. El envenenamiento debe considerarse en la exposición a agentes ambientales que amenazan la vida. (OPS, OMS, BIREME, 2023)

2.3 Marco teórico

2.3.1 Evolución, farmacognosia y plantas medicinales más usadas.

El uso de las plantas medicinales se deriva del concepto de la farmacognosia, estudia el metabolismo, sinergismo para determinar el grado de concentración de los principios activos de las plantas, por lo tanto, se ha de tener en cuenta por el alto consumo que se le está dando a la mayoría de las plantas. “La palabra farmacognosia etimológicamente significa conocimiento de los fármacos. Proviene del griego pharmakon que significa remedio y gnosis que quiere decir conocimiento.” (Cortez Gallardo, y otros, 2004 pág. 124).

En la evolución de las plantas medicinales el ser humano se dedicó a observar la naturaleza, es así como aprenden a defenderse de los comportamientos de los animales. Con las plantas se dedicaron a observar qué reacción genera después de usarla e hizo que aprendieran empíricamente en el uso de las plantas, aunque en el proceso de aprendizaje surgieron errores en el mal uso de algunas de ellas, en ese entonces para ellos del error se aprendía porque distinguen qué plantas debían consumir y cuales no eran provechosas. (Soler Cano, y otros, pag. 3)

Según los autores (Fonnegra G & Jiménez R, 2007) La mayoría de las plantas medicinales no tienen efectos secundarios, entre ellas están aquellas plantas medicinales más usadas para la infusión de aguas aromáticas; como la: Manzanilla, albahaca, romero, cedrón, limoncillo, hierbabuena (hierbabuena), tomillo entre otras. Como también hay plantas medicinales, de las cuales se deben tener en cuenta; el peligro que pueden generar al no saber qué principio activo es el que contienen, por ejemplo: La balsamina, utilizada como antidiurético, antidiabético, purgante; para curar personas con fiebre y paludismo, debe usarse con mucho cuidado, pues las semillas verdes son altamente venenosas y pueden causar un descenso brusco del contenido de azúcar en la sangre e inducir estado de coma en el paciente. (pág.12).

Es decir que las plantas medicinales poseen sustancias primarias y secundarias que pueden

ocasionar efectos no deseados en las personas; algunos las consumen por sugerencia de los demás, pero se recomienda recibir orientación de un profesional de la salud.

Hay investigaciones confiables que brindan información, sobre medicamentos o infusiones elaborados de las plantas, con indicaciones farmacológicas pertinentes para evitar el uso indiscriminado de las plantas medicinales. Una forma inadecuada puede llevarlo a presentar empeoramiento de los síntomas, es importante tener un conocimiento de la composición, dosis y forma de tomar; antes de ser utilizada la planta medicinal.

Las plantas medicinales sirven para diferentes patologías que están presentando las personas, mantienen una gran importancia tanto para prevenir y tratar problemas de la salud, como en la investigación- desarrollo de nuevos principios activos y medicamentos de sustancias naturales, así mismo contribuyendo a fines terapéuticos.

Según (Maritza Gallegos-Zurita & Diana Gallegos-Z, 2017) Las diversas plantas medicinales han sido utilizadas para combatir el amplio espectro de enfermedades a que se ven sometidos a diario las personas; enfermedades de la piel como quemaduras, acné, inflamaciones, úlceras; enfermedades del sistema digestivo, micóticas, sistema nervioso, entre otras. Con el fin de poder tener nuevas sustancias con principios activos que puedan ser usados como alternativa terapéutica en la actualidad. (pag.3)

Las plantas medicinales son beneficiosas, ya que ejercen una acción sobre el organismo a causa de la interacción del sinergismo, siendo de mayor concentración, actuando sobre la dolencia que tenga; ya sea infección u otra. Del mismo modo tienden a estimular acciones de protección y regulación de las funciones del organismo; presentan menor concentración o efectos secundarios, lo que permite tratamientos más largos. Los autores (GAMARRA CONDEZO, 2016) en el modo y forma de preparar las plantas medicinales, se pueden preparar de varias maneras, dependiendo al uso, sea interno o externo, de la enfermedad que se busca curar y de las características de la planta misma. (pág. 29).

Las formas más comunes de preparación son: infusiones, cocimiento, extractos, tinturas, jarabes, jugo o zumo, maceración, compresas, cataplasma. Según los tipos de estas plantas, se enfocan en la gran diversidad que hay de ellas dependiendo la dolencia se hace uso de tratamiento, el cual son eficaces o con el fin de recurrir a la medicina alopática, además poseen

propiedades medicinales variadas y diferentes formas de uso un ejemplo de ellos están los jarabes provenientes de plantas tienden a ser de sabor desagradable por lo cual se usa azúcar o miel para darle un sabor que sea mejor para los niños que son los más imponentes al mal sabor.

La automedicación con plantas medicinales según los autores (Fonnegra G & Jimenez R, 2007) puede ocasionar graves complicaciones y ser perjudicial para la salud ya que es posible que se haga una incorrecta estimación de la enfermedad, se combata un síntoma de una dolencia grave, o que, por tener un mismo nombre común, se utilice una planta diferente a la recomendada o se emplee en dosis inadecuadas, por un tiempo muy prolongado o en casos contraindicados. (pag.14)

De lo anterior se quiere decir que si no le damos uso adecuado a las plantas medicinales puede llevar a complicaciones graves en la salud, se puede empeorar la dolencia y pasar a segundo plano, ya que suelen ser consumidas indiscriminadamente sin saber cómo utilizarla, cuanto debo usar y que parte de la planta; esto puede causar una dolencia más grave; es importante antes de usarlas si no está seguro de lo antes mencionado consultar con personas que sean progenitoras del uso por generaciones o herencia o consultar con personal profesional en la salud tradicional, para hacer un uso correcto de estas y así no presentar complicaciones como intoxicación, brotes o en algunos casos hay hierbas venenosas.

Los principios activos que contienen las plantas son los responsables de las propiedades terapéuticas, también lo son de las intoxicaciones y reacciones adversas que pueden aparecer si se emplean en dosis inadecuadas o por periodos prolongados. La falta de información objetiva y actualizada sobre los posibles riesgos o como los beneficios que brindan; es una de las causas principales de que la población llegue a automedicarse con las plantas, alegando que son inocuas y generan confianza por el simple hecho de ser naturales, es mejor prevenir.

2.3.2 Principio activo y toxicidad en las plantas medicinales.

El Principio activo de las plantas medicinales es la composición que se genera en cada una de las partes y órganos; se pueden agitar o trastornar según su funcionamiento de órganos y cómo evolucionen en el sistema de los humanos y los animales.

Según (Belermine, 2016) Los principios activos de las plantas medicinales pueden aparecer en toda la planta, generalmente en las raíces y en la corteza presentan los niveles más altos. Las flores, semillas o frutos, son partes que contienen varios de los principios activos. Los análisis bioquímicos son los que han podido determinar cuáles son los componentes principales de las plantas medicinales.

Los principios activos se clasifican, según su estructura química, en grupos:

- ❖ Productos resultantes del metabolismo primario (procesos químicos que intervienen en forma directa en la supervivencia, crecimiento y reproducción): Glúcidos, Lípidos, derivados de aminoácidos.

- ❖ Productos derivados del metabolismo secundario (no son esenciales para el metabolismo, sino que son sintetizadas como defensa, adaptación, y polinización): los más importantes son: Heterósidos, Cianogénicos, Cumarínicos, Fenólicos, Flavónicos, Saponósidos, Sulfurados Polifenoles. Ácidos fenólicos, Cumarinas, Flavonoides, Terpenoides. Aceites esenciales; Iridoides; Lactonas; Diterpenos; Saponinas. Alcaloides. Atropina, cocaína, codeína, emetina, escopolamina, esparteína, hiosciamina, mucilagos, gomas, entre otros. (pág. 17)

Resaltando el conocimiento según el autor anterior los principios activos de las plantas medicinales vienen del cuidado que genera el metabolismo primario, que otorga el cuidado de la planta por la fotosíntesis, nace, la respiración, el transporte, requiere energía y la síntesis de proteínas; así mismo los elementos esenciales de la naturaleza seguidamente para que genere el metabolismo secundario, que se producen bioquímicamente dentro de la planta, que les sirve como defensa y para los seres humanos les ayuda en ciertas enfermedades o patologías, las plantas no poseen sistema inmune igual que los humanos y animales por ende ellas necesitan de los metabolismos secundarios que les ayudan a defenderse contra virus, hongos, bacterias y patógenos. Por otro lado, los productos que constituyen la base fundamental y los procesos vitales son los carbohidratos, proteínas, lípidos y ácidos nucleicos.

Los principios activos son nutrientes que los animales y los seres humanos incorporan al metabolismo por consumir vegetales, semillas o frutos en su dieta, y los beneficios aportados por

ellos en la salud son abundantes. El principio activo es elaborado por las mismas plantas y no pueden ser sintetizados. La capacidad curativa de las plantas depende de los principios activos que contenga cada planta, es por ello que para cada dolencia se recurre a una planta en específico que su principio activo sea de alivio para el dolor existente. Muchas plantas poseen más de un principio activo y cada una con una proporción diferente, otra función que radica es la diversidad de principios activos que contienen muchas plantas curativas, es su polifuncionalidad, que se basa en realizar distintas funciones para el organismo.

Toxicidad de las plantas.

Las plantas medicinales están aportando un gran valor en la medicina alternativa y casera, debido a que la población no cuenta con recursos económicos o que prefieren lo natural y dejar un poco de lado lo químico, se inclina por medicarse o tomar sustancias que provienen de las plantas, para aliviar o curar algunas patologías, pero se debe tener en cuenta que las plantas no son malas; solo que ellas producen efectos no deseados al no consumirse correctamente causando perjuicio, intoxicación hasta llegar a morir.

Los autores (Soler Cano Dayami, y otros, 2009) en la investigación estipulan cómo llevan a cabo las pruebas realizadas de toxicidad. Los requerimientos regulatorios para las pruebas de toxicidad especial varían entre los estados miembros de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Para medicamentos herbarios que contienen hierbas usadas comúnmente que han sido usadas clínicamente por largo período de tiempo, algunos países pueden no requerir pruebas especiales. Las pruebas de mutagenicidad, sin embargo, son requeridas comúnmente. Si se contempla cualquier desviación del uso tradicional (tal como un nuevo uso, nueva preparación, nueva ruta de administración o administración más prolongada), las pruebas de toxicidad adicional tales como carcinogenicidad, teratogenicidad y estudios de la reproducción pueden recomendarse. (pág. 9)

De lo anterior se recomienda hacer prueba de toxicidad de las sustancias extraídas de plantas medicinales aun si son preparaciones que van a ser realizadas por primera vez, que no distinguen o no son usadas habitualmente como algunas que se conocen por generaciones, o aquellas que se

utilizan para tratar patologías crónicas ya que se puede generar una intoxicación presentando adversidades en el cuerpo. Para ello lo mejor es crear conciencia, que sean autónomos e investiguen los efectos y principios activos de la planta que deseen utilizar y así realizar un estudio para complementar con la prueba de toxicidad que le genera seguridad, forma adecuada de uso de la planta y su dosificación.

Una de las pruebas más comunes que se realizan son “los ensayos preliminares en *Artemia salina*” como utilizar ratones o ratas de forma que conlleva a una prueba sistémica y local. Entre ellas dos se distingue que la sistémica brinda datos específicos de los cambios que presenta el organismo donde percibe el principio activo que va actuar; en llegado caso si genera alguna reacción o daño tratar que otro reactivo pueda darle una solución de recuperarse; la prueba local es en la superficie del cuerpo, se habla de la piel; si presenta brote, manchas rojizas que indica si se produce una alergia generando toxicidad a la planta que vaya utilizar. Realizando estas pruebas de toxicidad se puede estar seguro de un uso adecuado de las plantas, darle importancia es bueno ya que las plantas medicinales no son malas solo que la humanidad no sabe cómo tratarlas.

2.3.3 Manera de recolectar, secar y guardar las plantas medicinales.

El autor (Hoogesteger, 1994) dice: Evite recolectar plantas que crezcan cerca de donde pasa mucho tráfico de vehículos o donde existan otras fuentes de contaminación química o bacteriana (tiraderos, fábricas que emiten mucho humo, etc.). Por lo general se recolecta una planta un poco antes o durante el inicio de su floración; las raíces se recolectan después de la floración, durante el otoño, y las cortezas se cortan de las ramas lisas y jóvenes, para después secarlas al sol.

Este autor deja una buena investigación en cuanto la forma de recolectar las plantas ya que liberaría a las personas de consumir estas plantas que debido al medio ambiente si están sembradas muy cerca donde transita carros, hay botaderos de basura se genera humedad que puede surgir el nacimiento de una planta medicinal o hay cerca fábricas que trabajan con químicos y constantemente sale humo, esto genera una contaminación para las plantas ya que ellas dependen de la fotosíntesis. Un argumento clave para recolectar de la mejor manera posible

las plantas medicinales. Se puede crear un jardín pequeño en el ambiente de la casa especialmente para cultivar y cuidado de las plantas donde al consumirlas arrojaron una sustancia con un principio activo ideal para cada dolencia.

Al referirse a las sustancias no es recomendable arrancar plantas que estén secas o demasiado mojadas ya sea por la lluvia o el frío del sereno, mucho menos tomar una planta que está muerta y para aprovecharla pensamos que sirve como bebida curativa; pues no es así.

Lo ideal y recomendable para recolectar estas plantas medicinales es tener en cuenta:

- ❖ Un día armonioso de esos que le parezca embellecedor e iluminado, radiante por el sol.
- ❖ Escoger el momento indicado, que no sea en horas del mañana muy temprano ni mucho menos en el atardecer, como tampoco cuando esté demasiado caluroso de un sol fuerte. Será de las ocho de la mañana a la una de la tarde.
- ❖ No lavar las partes de la planta, a no ser que estén demasiado untadas de abono o tierra.
- ❖ Si recolecta cortezas parte del tallo o las raíces; si debe usar agua y un cepillo de cerdas suaves para su lavado solo con agua. (pag.13)

En el secado de las plantas medicinales cuando se toman las raíces y cortezas después de ser lavadas, lo recomendable es partir en pedazos pequeños colocar separaditos en un piso limpio o sobre alguna superficie que les dé luz directa del sol, para dejar secar lo suficientemente.

Las hojas o plantas completas recién arrancadas se les denomina que están fresquitas, lo ideal en el secado es colocar sobre una tela o un pedazo de plástico que les dé el sol del día; en caso de no de tener tela o plástico se recomienda embojotar o hacer un rollo con las plantas y amarrar para colgarlas en un lugar ventilado, pero que no les dé el sol.

Una vez el sol se oculte o si el día se opaca resguardar a un lugar que no les caiga agua, pero quedan destapadas, si se decide secar al sol después de ello no se puede hacer un secado en bojote o como se les dice colgado en un lugar ventilado se les debe dar o seguir con el mismo proceso de secado que puede durar entre 2 a 4 semanas.

La mejor manera de guardar las plantas medicinales es envolver en una bolsa o plástico, papel

reciclable dejando una pequeña parte destapada para que no agarre humedad y no se cree una pequeña mota o los insectos hagan cama para ellos, así como las arañas; esto ayuda también para protegerlas del humo y del polvo.

Es primordial marcar la planta con su nombre ya que después de secarlas cambian su aspecto, como también marcar el mes y año que recolecta la planta; para que puedan llevar un control de hacer cambio de esta planta cada año que es de preferencia, aunque las plantas medicinales mantienen su principio activo de curar por mucho tiempo más de un año, es lo recomendado.

Independientemente de su forma de prepararse y de la manera que se le dé su uso se describe la forma de administración para cada sustancia que se adquiere de las plantas medicinales; entre ellos se destaca con mayor aceptación las infusiones con una administración por vía oral, los ungüentos, compresas, cataplasma, jabones son de administración tópica por ser uso externo; en el caso de aceites, tinturas que pueden ser vía oral o tópico dependiendo de la enfermedad o dolencia de la persona.

2.3.4 Plantas medicinales aprobadas con finalidades terapéuticas

(Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos, 2019) INVIMA. Las plantas medicinales aceptadas con fines terapéuticos se anuncia a toda la población interesada, que se encuentra habilitado este listado de plantas medicinales, llamado vademécum; revisado por la Organización Mundial De la SALUD (OMG) en compañía del Vademécum de plantas medicinales.

El Invima incorpora este listado de plantas medicinales ordenados en dos grupos: Las preparaciones farmacéuticas con base en plantas medicinales y los productos fitoterapéuticos de uso tradicional. Con el fin de preservar la salud imputando normas sanitarias al consumo y uso de alimentos, como medicamentos.

De acuerdo (Decreto 2266 de 2004) se reglamentan los requisitos de vigilancia y control sanitario de productos fitoterapéuticos. En base al (Decreto 1156 de 2018). Es una forma segura de adquirir preparaciones farmacéuticas de plantas medicinales; ya que el Invima para otorgar el registro Sanitario, para su comercialización debe estar el nombre común de la planta medicinal utilizada; así mismo verificar que se encuentre registrada en el listado que ha sido aceptado con fines terapéuticos. Algunas de las plantas nombradas son ajeno, aji, ajo, albahaca, anís, boldo,

caléndula, manzanilla, sábila entre otras, de venta libre.

2.4 Marco contextual

La investigación se llevará a cabo en el departamento Norte de Santander de la Ciudad de Cúcuta, de la Comuna 8 de Atalaya, recibe el nombre actualmente como Ciudadela de Juan Atalaya haciendo mérito propio a Juan Atalaya Pizano un español que regaló las tierras de este sector, donde residen más de 400.000 habitantes.

Se ha determinado realizar la investigación en la dirección Cll 1 # 19A 35 manzana 12 d2 Lote 4 del Barrio Cúcuta 75; donde se desarrollará con la población que asiste a diario a la tienda Mixta Adrián Felipe. Atendida por su propietaria Diana Karina Salazar quien dio apertura a la tienda desde el año 2020; se ha destacado por dar un buen servicio al cliente, manejar precios cómodos. Resalta la demanda de ventas diarias de plantas medicinales y aromáticas en bebidas calientes.



Figura 1. Imagen fachada de la Tienda Mixta Adrián Felipe

Fuente: Elaboración propia

El promedio de personas que acuden en el mes a la tienda es de 90 a 100 personas, se puede ubicar en el barrio los Almendros de la Iglesia Juan Bosco a unas seis cuadras por la vía principal para llegar a la tienda mixta Adrián Felipe, colinda al lado izquierdo con el salón comunal Cúcuta 75.

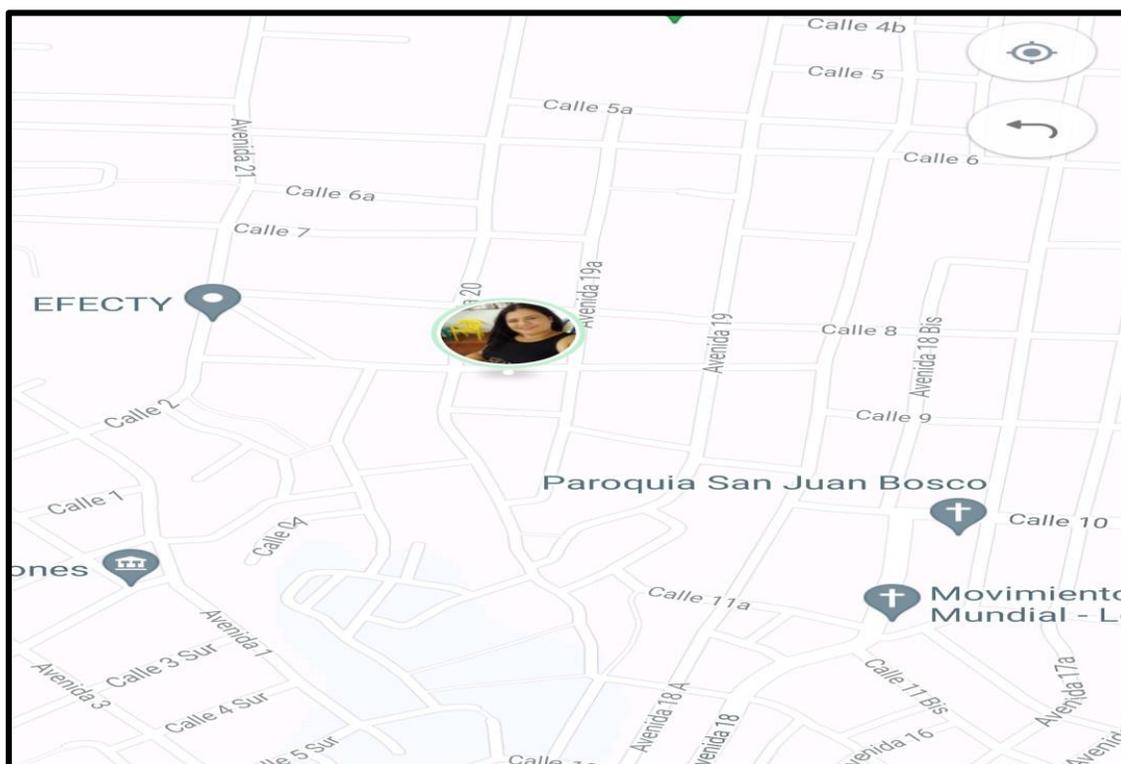


Figura 2. Mapa de ubicación de la Tienda Mixta Adrián Felipe
Fuente:(Google, 2021)

2.5 Marco legal

Las plantas medicinales las transforman para utilización de varios productos entre ellos, como productos homeopáticos; para garantizar la calidad. Se regula la ley 100 de 1993 el Artículo 245. El Instituto de vigilancia de Medicamentos y Alimentos. Créase el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, como un establecimiento público del orden nacional, adscrito al Ministerio de Salud, con personería jurídica, patrimonio independiente y autonomía administrativa, cuyo objeto es la ejecución de las políticas en materia de vigilancia sanitaria y de control de calidad de productos naturales homeopáticos y

los generados por biotecnología.

Para conocer el uso adecuado y científicamente de las plantas con sus propiedades se establece la siguiente ley 1787 de julio de 2016, para dar información segura y confiable de uso médico, químico y científico. El Congreso de Colombia manifiesta mediante el artículo 3. El estado asumirá el control y la regulación de las actividades de cultivo, producción, fabricación, adquisición a cualquier título, importación, exportación, almacenamiento, transporte. Comercialización, distribución, uso y posesión de las semillas de la planta de cannabis, del cannabis, de sus derivados y de los productos que lo contengan con fines medicinales científicos, en los términos y condiciones que al respecto fije la reglamentación.

En Colombia el Ministerio de la Protección Social, permite conocer la calidad, eficacia y buenas prácticas de manufactura para productos Fitoterapéuticos que son a base de plantas medicinales en Decreto 2266 de 2004 se destaca el Artículo 2, con las contraindicaciones, plantas medicinales aceptadas con fines terapéuticos, advertencia, lote, material de la planta medicinal. Artículo 28, aprobación de las preparaciones farmacéuticas con base en plantas medicinales; como pruebas de toxicidad, prueba de eficiencia, revisión bibliográfica, los pertinentes de acuerdo al documento y evaluación medicina tradicional de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

De los productos Fitoterapéuticos, ya que son de base de sustancia de plantas medicinales se debe tener en cuenta el Decreto 1156 de 2018, para la manipulación de la autorización del envase, etiqueta, empaque, exhibición y reglamentos en puntos de venta que se rige en el Artículo 33,34,41 y algunas definiciones de importancia para aplicar al decreto que se debe tener en cuenta; Material de la planta medicinal. Es la planta entera, fresca o desecada, incluyendo talofitas, especialmente líquenes, hongos superiores y algas, partes o productos de dicha planta, también se consideran ciertos exudados que no han sido sometidos a un tratamiento específico, que no generan riesgos para la salud y el medio ambiente y

que se utilizan para la elaboración de productos Fitoterapéuticos. A dicho material se le ha atribuido y comprobado actividad terapéutica mediante el conocimiento tradicional, estudios científicos. Literatura científica o evaluación clínica.

Para dar un uso adecuado de las plantas medicinales, puede consultar el vademécum colombiano regido y autorizado por el ministerio de la protección social, donde se dispone con mucha importancia todas las características y detalles de cada una de las plantas medicinales aprobadas para el consumo en Colombia, se encuentra gran información variada empezando con su nombre científico y común, con fines Fitoterapéuticos mencionado en la Resolución 2834 de 2008, en el ARTÍCULO 2.El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA a través de la Sala Especializada de Productos Naturales, o quien haga sus veces, actualizará el Vademécum de Plantas Medicinales Colombiano para lo cual deberá disponer de la siguiente información, por cada planta medicinal:

- a) Nombre científico;
- b) Sinónimos;
- c) Nombre vulgar;
- d) Parte de la planta usada o droga;
- e) Uso tradicional;
- f) Principales constituyentes químicos;
- g) Propiedades terapéuticas y/o farmacológicas (si hubiere estudios sobre el particular, ensayos in vivo, ensayos clínicos);
- h) Indicaciones y posología, precisando si el uso es interno o externo (de acuerdo a lo descrito en la literatura);
- i) Toxicidad aguda y a dosis repetida;
- j) Ensayos in vitro;
- k) Contraindicaciones y precauciones;
- l) Si se cuenta con estudios de seguridad o clínicos propiedades farmacodinámicas;
- m) Conservación;

- n) Formas farmacéuticas;
- o) Interacciones con fármacos si se encuentran reportadas y
- p) Fotografía a color de la planta” (Resolución 2834 de 2008, 2008)

3. Diseño metodológico

3.1 Tipo de investigación

La investigación se desarrollará en una modalidad del tipo cuantitativo. Los autores David Alan Neill, Liliana Cortez Suárez (2018) “La investigación cuantitativa, también llamada empírico-analítico, racionalista o positivista es aquel que se basa en los aspectos numéricos para investigar, analizar y comprobar información y datos”. (p. 70).

Teniendo en cuenta los datos encontrados en los antecedentes de trabajo de grado ya terminados, la presente investigación se desenvolverá de tipo cuantitativo ya que su propósito es la recolección de datos, análisis estadístico en el uso de las plantas medicinales en adultos mayores del barrio Cúcuta 75

3.2 Enfoque de la investigación

El enfoque de esta investigación transita de forma descriptiva; según los autores (Guevara Alban, y otros, 2020) “La investigación descriptiva se efectúa cuando se desea describir, en todos sus componentes principales, una realidad. El enfoque se hace sobre conclusiones dominantes o sobre cómo una persona, grupo o cosa se conduce o funciona en el presente”. (pág. 166).

Esta investigación busca recolectar y analizar información por medio de encuesta dirigida al adulto mayor donde se desarrollará los objetivos planteados en el trabajo de grado.

3.3 Población y muestra

3.3.1 Población

Para el desarrollo del presente proyecto de grado la población son los adultos mayores

clientes de la Tienda Adrián Felipe del Barrio Cúcuta 75.

“La población de estudio se define que es un conjunto de casos, que formara al referente para la elección de la muestra, que cumple con una serie de criterios predeterminados “Según autores (Arias Gómez, y otros, 2016, pág. 202).

El criterio de inclusión para el desarrollo del trabajo se desarrollará en la tienda mixta Adrián Felipe, con personas en edad de 60 o más años, que acuden al establecimiento con el fin de comprar plantas medicinales, para aliviar dolencias según diferentes patologías.

3.3.2 Muestra

En esta investigación dado que no se cuenta con un marco muestral, se hará mediante muestreo no probalístico por conveniencia, y corresponderá a un total de 30 adultos mayores (60 o más años) residentes en el Barrio Cúcuta 75, que previamente acepten participar en la investigación (hayan firmado el consentimiento informado), que demanden el servicio de planta medicinales en el establecimiento seleccionado para la investigación. “Ver anexo 2”

3.4 Operacionalización de variables y plan de análisis

Objetivo específico	Variable	Dimensión de análisis	Indicadores	Ítems
1. Describir socio demográficamente la población de estudio en el barrio Cúcuta 75 de Cúcuta durante el segundo semestre de 2022.	Aspectos sociodemográficos	Edad	60- 100	1.1 a 1.1
		Estado civil	Soltero Casado Unión libre viuda separado divorciado	1.1 a 1.3
		Estudios	Sin estudio Primaria Básica Secundaria Técnico Tecnólogo Profesional	1.1 a 1.4
		Nacionalidad	Colombiano Venezolano Otro	1.1 a 1.5

		Genero	Masculino Femenino	1.1 a 1.2
		Convive	Cónyuge Hijos Familiares Cuidador Cónyuge e hijos solo	1.1 a 1.6
		Régimen de salud	Contributivo Subsidiado Prepagada Ninguno	1.1 a 1.7
		Situación laboral	Empleado Desempleado Independiente Pensión	1.1 a 1.8
		Servicios públicos	Luz Agua Gas Internet	1.1 a 1.9
2. Describir las creencias o razones que llevan al uso de las plantas medicinales a la población adulta del barrio Cúcuta 75.	Razones de uso de plantas medicinales	Publicidad audiovisual	Televisión Radio Periódico Redes sociales	1.1 a 2.1
		Patrones culturales	Por sus antepasados. Algún familiar Lo dice. la sociedad Por un compañero de trabajo Sugerencia de un vecino	1.1 a 2.1
		Conocimiento empírico	Conocimientos propios	1.1 a 2.1

			Efectos observados a personas Tiene evidencias	
3. Identificar las plantas medicinales más empleadas y síntomas que pueden generar el uso de estas plantas medicinales.	Plantas medicinales más empleadas	Antivirales	Sauco Menta Eucalipto Sábila Limonaria	1.1 a 2.3
		Antiinflamatorias	Sábila Eucalipto Tomillo Manzanilla Ruda Toronjil Caléndula	1.1 a 2.3
		Antimicrobianas	Tomillo Manzanilla Eucalipto	1.1 a 2.3
		Expectorantes	Eucalipto Tomillo Hinojo Boldo Ajo Canela Menta Manzanilla	1.1 a 2.3
		Antiparasitarias	Paico Ajenjo Ruda Tomillo Ajo	1.1 a 2.3
		Aromáticas	Manzanilla Hierbabuena Menta Romero Tomillo	1.1 a 2.3
		Analgésicas	Hierbabuena	1.1 a 2.3

			Eucalipto Hinojo Manzanilla Romero Tomillo	
		Tipo de enfermedad	Alergias Asma Gripe Congestión Fiebre diarrea	1.1 a 2.4
		Partes de la planta utilizada	Tallo Hojas Flores Frutos Semillas Ramas Frutos maduros Frutos verdes corteza Planta completa	1.1 a 2.5
		Recolección de la planta	Fresca Seca	1.1 a 2.6
		Preparación de la planta	Decocción Esencia Infusión Te Jarabe Jugo Maceración Machacada Polvo Tintura Ungüento Pomada Otro	1.1 a 2.7
4. Determinar los efectos adversos en la	Efectos adversos	Cutáneos	Quemaduras Brotos Abscesos	1.1 a 2.10

población adulta de 50 a 70 años, por el uso de las plantas medicinales		Rosácea Sarpullidos	
	Hepáticos	Cirrosis Úlcera alterada Necrosis de hepatocitos Insuficiencia hepática Tumores	1.1 a 2.10
	Renal	Diarrea Colon irritado Colon inflamado Irritación renal Cólico renal	1.1 a 2.10
	Sistema nervioso central	Cefalea Somnolencia Insomnio Alteraciones nerviosas	1.1 a 2.10
	Insuficiencia cardiaca	Paro cardiaco Taquicardia	1.1 a 2.10
	Sistema digestivo	Cólicos Diarrea Dolor abdominal Gastritis Estreñimiento Dolor estomacal Úlceras	1.1 a 2.10

Tabla 1. Variables y análisis operacionales

Elaboración propia,2022

3.5 Técnicas de recolección.

Para proceder con la técnica de recolección de datos se estimó el apoyo del concepto sobre:

La encuesta es una técnica de recogida de datos, o sea una forma concreta, particular y práctica de un procedimiento de investigación. Se enmarca en los diseños no experimentales de investigación empírica propios de la estrategia cuantitativa, ya que permite estructurar y cuantificar los datos encontrados y

generalizar los resultados a toda la población estudiada. Según (Kuznik, y otros, 2010, pág. 317)

Se utilizó la técnica de encuesta, puesto que es un método fácil de manejar y analizar la información recolectada, entre ella se realizaron preguntas breves como la sociodemográfica, edad, sexo, situación laboral, estrato, nivel de estudio; basado en el tema que plantas medicinales usa con frecuencia, si le genera efectos secundarios, para que tipo de síntoma consume la planta medicinal entre otras con relevancia e importancia. “Ver anexo 1”

3.6 Aspectos éticos

Para el desarrollo de la investigación se va tener en cuenta la guía de la ley 1581 del 2012 ley de protección de Datos personales “La presente ley tiene por objeto desarrollar el derecho constitucional que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bases de datos o archivos, y los demás derechos, libertades y garantías constitucionales a que se refiere el artículo 15 de la Constitución Política; así como el derecho a la información consagrado en el artículo 20 de la misma.” . partiendo de esta ley cabe mencionar que la información recolectada en la encuesta con el consentimiento informado y firmado por el adulto mayor, con el fin de no divulgar ningún dato suministrado durante la investigación, todo dato se mantendrá de manera confidencial.

4. Resultados y discusión

Para la obtención de los resultados, dirigidos al adulto mayor del barrio Cúcuta 75, fue necesario entablar una comunicación agradable, ver su estado de ánimo ya que no todos, cuentan con el carisma y amabilidad, aun así, permitieron dar respuesta a cada variable planteada del estudio, evaluado mediante una encuesta de 19 preguntas; con la finalidad de cumplir con los objetivos específicos de esta investigación.

4.1 Datos generales sociodemográficos

En la investigación se puede evidenciar en la **Tabla 2**, que la mujer es cabeza principal para representar el uso de plantas medicinales, partiendo desde sus prioridades al cuidados a su familia u hogar; se le facilita consultar preparaciones con plantas medicinales, para el cuidado de los suyos; se dio a conocer que la mayoría que consumen plantas medicinales son mujeres, con un 67% (20), los hombres son pocos los que se han interesado por el conocimiento, esta parte pequeña 33% (10) del género masculino; comprendiendo el rango de edad 60%(18), que mayor repercusión obtuvo de los 60 a 69 años, la mayoría colombianos 93%(28), nos encontramos 7%(2) son venezolanos por vivir en zona fronteriza, que limitan con el municipio de villa del rosario, buscando la comodidad en barrios como Cúcuta 75.

Las características sociales en el adulto mayor conservan el matrimonio a un 33%(10), seguido 17%(5) divorciados, separados 27%(8), unión libre 10%(3), quedando viudos 13%(4). La mayoría de la población reporta no haber tenido estudio 30%(9), conviven con mayor frecuencia con los hijos 47%(14), algunos casos conyugue e hijos 27%(8); se recopila que son pocos los que cuentan con servicios prestadores de salud EPS 30%(9), la mayor cantidad de usuarios pertenecientes al régimen subsidiado 63%(19). Estos resultados se relacionan con lo registrado por los investigadores Hernán Buitrago Zapata, Guillermina Palacios, Laura P. Perea Moreno y Carlos A. Hincapié Llanos, 2018, en su investigación “*Estudio etnobotánica de plantas medicinales en tres municipios de Antioquia, Colombia*”, donde se evalúa que pocos están afiliados a la EPS y la mayoría son de régimen subsidiado de salud.

Tabla 2. Aspectos sociodemográficos en la población adulto mayor, en el uso de plantas medicinales para el tratamiento de diferentes patologías del barrio Cúcuta 75.

Variable		N° de participantes	Porcentaje (%)
Genero	F	20	67
	M	10	33
Edad	60-69	18	60
	70-79	9	30
	80-89	3	10
	90-100		
Nacionalidad	Colombiano	28	93
	Venezolano	2	7
Estado civil	Casado	10	33
	Divorciado	5	17
	Separado	8	27
	Soltero		
	Unión libre	3	10
	Viuda	4	13
Ocupación	Desempleado	15	50
	Empleado	3	10
	Independiente	10	33
	Pensión	2	7
Régimen de salud	Contributivo	9	30
	Ninguno	2	7
	Prepagada		
	Sisben		
	Subsidiado	19	63
Servicios públicos	Todos los servicios	27	90
	Agua-luz-gas	3	10

Fuente: Encuesta
Elaboración propia, 2023

4.2 Razones que conllevan al uso de las plantas medicinales

Basándonos en su estrato socioeconómico la población no cuenta con una economía sostenible, la mayoría convive con sus hijos, se encuentran desempleados 50%(15), es baja la tasa aquellos con empleo 10%(3), los demás son independientes 33% (10), con la tranquilidad convive el 7%(2) por ser pensionado.

Como se puede observar la **figura 3**, se concluye que es de allí que optan por acudir a las plantas medicinales, teniendo en cuenta sus razones de uso por patrones culturales en mayor puntuación en conocimientos de antepasados 33% (10), conocimientos propios 27% (8), recomendaciones de un familiar 17% (5).

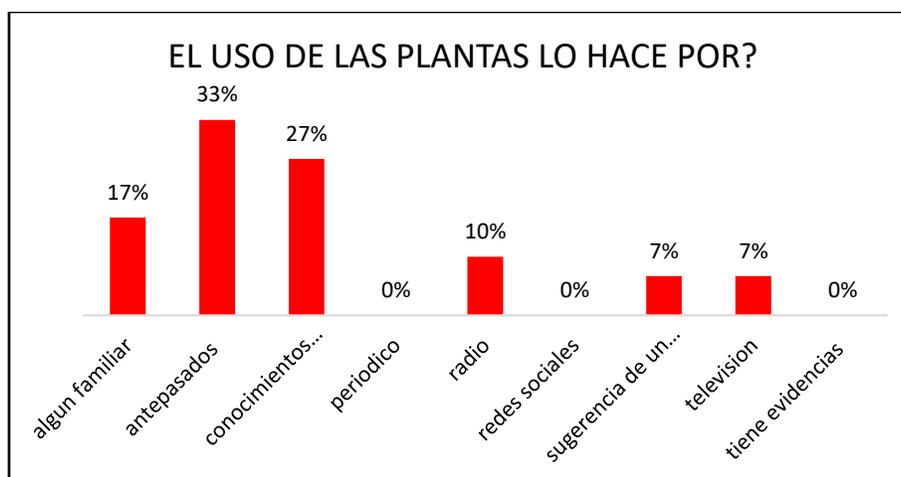


Figura 3. El uso de las plantas medicinales lo hace por recomendación de:
Elaboración propia, 2023

El adulto mayor que visita la tienda mixta del barrio Cúcuta 75, **Figura 4-5** por medio de los resultados da conocer las 10 plantas más utilizadas, **tabla 3**. Para el alivio de diferentes patologías, el adulto mayor utiliza las hojas 40% (12), preferiblemente frescas 73% (22), como aromáticas 33%(10) para síntomas de gripe 30% (9), preparando bebidas o tomos 70% (21), en infusión 47% (14), te 23% (7).

Figura 4. Enfermedades para las cuales usa plantas medicinales

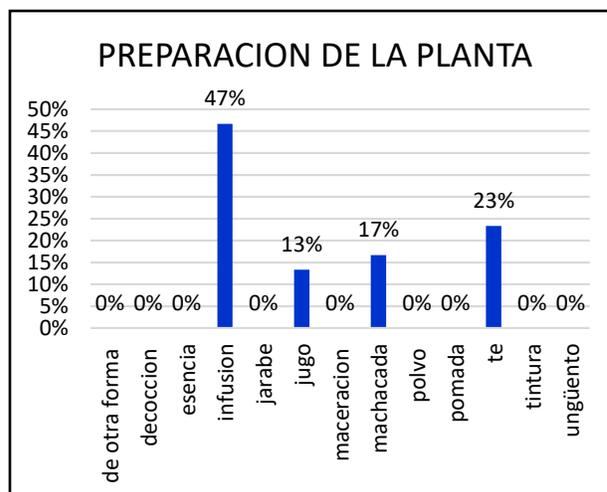
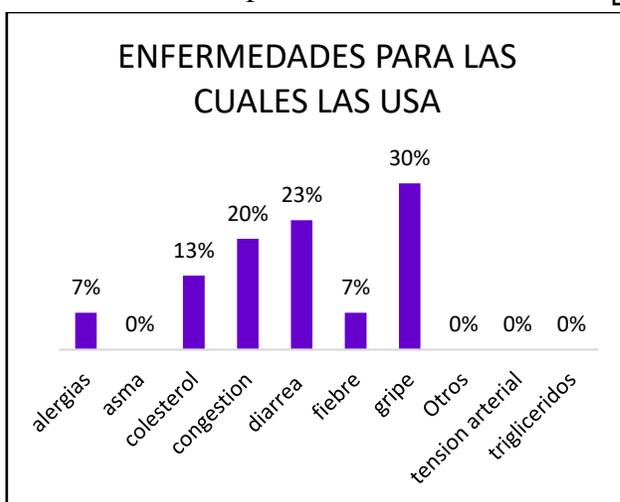


Figura 5. Preparación de la planta medicinal

Elaboración propia, 2023.

Sugiriendo que el tratamiento se hace con una constancia durante 9 días, en una dosis equivalente a un pocillo tomado 3 veces en el día 33% (10), un pocillo por las noches hasta obtener mejoría 27% (8), un pocillo 3 veces al día por 15 días 23% (7), un pocillo en ayunas, todos los días hasta obtener mejoría 17% (5), ninguno de los encuestados menciona haber tenido efectos adversos por el uso de plantas medicinales para el tratamiento de diferentes patologías. Observar **figura 4-5**.

Tabla 3. Plantas medicinales que usa el adulto mayor de la tienda mixta del barrio Cúcuta 75.

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	USO	PARTE UTILIZADA	PREPARACIÓN
<p>Ajo</p> 	<p><i>Allium sativum</i> L.</p>	<p>Se ha empleado como antihelmíntico, hipotensor, hipoglicemiante, antiespasmódico, hipolipemiante y para desórdenes intestinales</p>	<p>Bulbos</p>	<p>Ajo deshidratado en polvo. Tabletas, cápsulas y grageas con ajo deshidratado. Cápsulas blandas con aceite de ajo. (Vademécum de Plantas Medicinales, 2008) pág.13</p>
<p>Caléndula</p> 	<p><i>Calendula officinalis</i> L.</p>	<p>Las flores se usan por sus propiedades antiflogística, antiséptica, antiespasmódica, astringente, diaforética, antibacteriana, cicatrizante, antiinflamatoria, emenagoga e inmunomoduladora.</p>	<p>Flores</p>	<p>Para uso tópico: Tintura de caléndula, aceite de caléndula, shampoo con extracto de flores de caléndula. Para uso interno: Tabletas y cápsulas con flores de caléndula, extracto de flores de caléndula, solución oral con extracto seco de flores de caléndula, jarabe con extracto de flores de caléndula, infusión. (Vademécum de Plantas Medicinales, 2008) pág.64</p>
<p>Eucalipto</p> 	<p><i>Eucalyptus globulus</i> Labill.</p>	<p>A la planta se le atribuyen propiedades expectorantes, febrífugas, hipoglicemiantes, mucolíticos y antihelmínticas. El aceite esencial es</p>	<p>hojas</p>	<p>Extracto de las hojas de eucalipto. Extracto fluido. Decocción. (Vademécum de Plantas Medicinales, 2008) pág.124</p>

		antitusivo, expectorante y antiséptico		
<p>Jengibre</p> 	<p>Zingiber officinale Roscoe</p>	<p>El rizoma se ha empleado tradicionalmente en casos de inflamaciones, reumatismo, desórdenes gastrointestinales, como diaforético, carminativo, sialagogo, estomáquico, antiemético y antiespasmódico. Se emplea en el tratamiento de diarreas, dispepsia, tos, resfriados y falta de apetito</p>	Rizoma	<p>Cápsulas y tabletas con polvo de rizomas. Solución oral con extracto de rizomas. Extracto seco 5:1. Extracto fluido 1:1 (Vademécum de Plantas Medicinales, 2008) pág.164</p>
<p>Limonaria</p> 	<p>Cymbopogon citratus (DC.) Stapf</p>	<p>Se ha empleado como estomáquico, carminativo, antiulceroso y antiespasmódico, siendo la decocción la forma más empleada. La infusión o cocimiento de las hojas y el aceite esencial, se emplean para tratar afecciones gastrointestinales (diarrea, disentería, dispepsia, dolor de estómago, vómito) y respiratorias (asma, bronquitis, tos)</p>	Hojas	<p>Tintura. Infusión. Decocción (Vademécum de Plantas Medicinales, 2008) pág.169</p>

<p>Manzanilla</p> 	<p>Tanacetum parthenium (L.) Sch. Bip</p>	<p>Tradicionalmente la planta se emplea en el tratamiento de migraña, irregularidades menstruales, afecciones estomacales, fiebre, vértigo, picaduras de insectos y dermatitis. Además, se usa como laxante, vermífugo, antiinflamatorio y antiespasmódico</p>	<p>Partes aéreas</p>	<p>Cápsulas y tabletas con polvo de las partes aéreas de la planta. Infusión. (Vademécum de Plantas Medicinales, 2008) pág. 182</p>
<p>Menta</p> 	<p>Mentha piperita var. citrata.</p>	<p>La planta es empleada como carminativo y antiflatulento, para el tratamiento del dolor de estómago, náuseas, fiebre y dolor de cabeza. Las hojas y las flores se usan como antiespasmódico, diaforético y estomáquico</p>	<p>Hojas</p>	<p>Tintura 1:5 en alcohol de 45%. Aceite esencial. (Vademécum de Plantas Medicinales, 2008) Pág.202</p>
<p>Paico</p>	<p>Chenopodium ambrosioides</p>	<p>Antihelmíntico, El paico como planta medicinal es utilizado para diarreas, empacho, dolor de estómago, indigestión, estreñimiento, cólicos y parásitos intestinales (áscaris, oxiuros o pidulles); regulariza la</p>	<p>Hojas</p>	<p>La infusión se prepara con 1 cucharada del vegetal para 1 litro de agua recién hervida: beber 1 taza 3 veces en el día. Para eliminar parásitos intestinales hacer una decocción (cocimiento), hirviendo 1 a 2 cucharadas de</p>

		menstruación (dolores y flujos).		hojas por 1 litro de agua por 15 minutos, dejar reposar y colar. Beber una taza en ayunas durante tres días seguidos. (Vademécum de Plantas Medicinales, 2008)
<p style="text-align: center;">Sábila</p> 	Aloe vera L.	El extracto acuoso y el gel de las hojas se usan comúnmente, por vía oral, para el tratamiento de hipertensión, reumatismo y úlceras; tópicamente se emplean en el tratamiento del acné, dermatitis, irritaciones de la piel y como cicatrizantes	Hojas	Cápsulas y jarabe con extracto y mucílago de la planta. Solución oral con extracto y mucílago. Solución para uso tópico con extracto de la planta. Pomadas y cremas con extracto y mucílago (Vademécum de Plantas Medicinales, 2008) pág.251
<p style="text-align: center;">Yerbabuena</p>	Mentha piperita L.	La infusión de las hojas se usa por vía oral para tratar afecciones gastrointestinales (atonía del estómago e intestino, dolor de	Tallos y hojas	Aceite esencial. Extracto seco de las hojas. Extracto fluido. Tintura 1:5. Infusión. (Vademécum de Plantas

		<p>estómago, flatulencia, indigestión, náuseas), respiratorias (resfrío, tos) y nerviosas (insomnio, nerviosismo, tensión, vértigo), así como fiebre, dolor de cabeza y migraña.</p>	<p>Medicinales, 2008) pág.306</p>
---	--	--	-----------------------------------

Tabla 3. Plantas medicinales que usan o conocen, con nombre científico, común
Elaboración propia

Fuente: (Ministerio de la Protección Social pag. 311)

Los datos antes mencionados del uso de plantas medicinales, más empleadas y síntomas que pueden generar el uso de estas plantas, tienen una correlación según los investigadores (Manuel Galvis Rueda & Manuel Torres, 2017), en su investigación titulada “*Etnobotánica y usos de las plantas de la comunidad rural de Sogamoso, Boyacá, Colombia*” demostraron en sus resultados las plantas más utilizadas por la comunidad de Sogamoso, con el fin de aliviar o curar la cefalea, gripe, resfriados, infecciones y dolor de estómago.

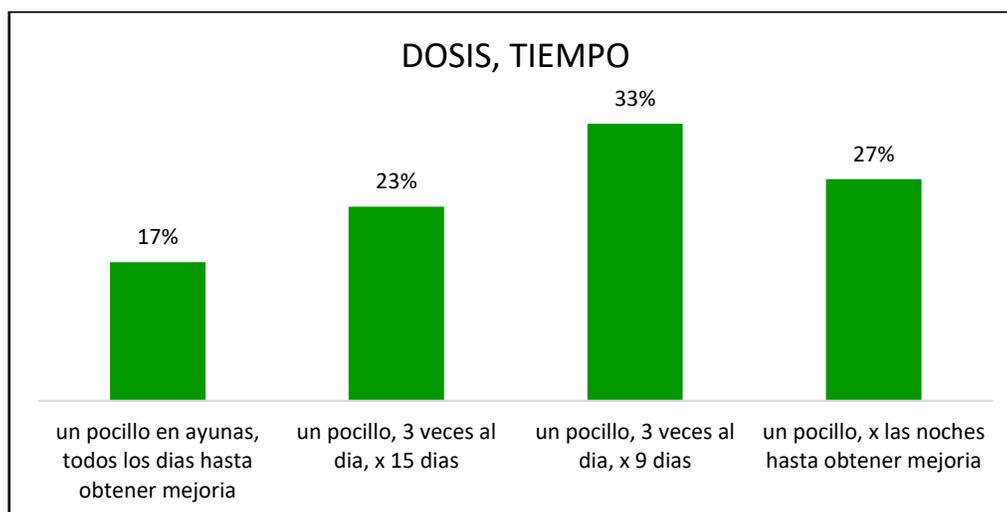


Figura 6. Por cuanto tiempo y que dosis administra la sustancia adquirida

de las plantas medicinales. *Elaboración propia, 2023*

El total de la muestra encuestada, manifestó no haber presentado ningún efecto adverso por consumir alguna de las plantas medicinales.

Conclusiones

De los resultados obtenidos podemos concluir, que las plantas medicinales más utilizadas por el adulto mayor del barrio Cúcuta 75 para el tratamiento de sus diversas dolencias son: el ajo, la caléndula, el eucalipto, jengibre, limonaria, manzanilla, menta, paico, yerbabuena y sábila, por sus múltiples beneficios, para aliviar algunas enfermedades como, por ejemplo: alergias, colesterol, congestión, gripe, diarrea entre otras que deterioran la calidad de vida de las personas. Hay que mencionar que la mayor parte de esta población hace uso de las plantas como limonaria, manzanilla, menta en infusión, para un mejor agrado. Así mismo se evidencio que en esta población las plantas medicinales como medicina natural no han ocasionado efectos adversos; puesto que la ingieren en cantidades mínimas.

En síntesis, la población hace uso de estas plantas medicinales por las creencias y las razones que han mantenido sus antepasados a través del tiempo y se han dado cuenta que la medicina natural es la que ha logrado aliviar sus dolencias, son de fácil acceso y menos costosas que los medicamentos; destacando que el mayor rango de la población no cuenta con recursos suficientes. En conclusión, las plantas medicinales han tenido y tendrá un aporte muy significativo para el bienestar personal, por diversos beneficios y contribuciones que tienen, y que faltan por descubrir lo cual permitirá aliviar o eliminar distintas enfermedades.

Recomendaciones

Con la población de estudio y los resultados obtenidos nos permitió hacer las siguientes recomendaciones.

Cabe resaltar que las plantas medicinales por su fácil acceso a ellas en lugares como la tienda para el adulto mayor se le facilita llegar sin tener peligro alguno al salir de su vivienda; ya que el establecimiento es cercano a sus hogares, pueden entablar conversaciones con sus vecinos; concientizar a la no automedicación y al uso indiscriminado de las plantas, debido que no todos sus organismos son iguales.

- Generar conciencia en la población de estudio acerca sobre el uso adecuado y aprovechamiento de las plantas medicinales.
- Preferencia del uso de las plantas medicinales por el adulto mayor por sus bajos costos y su efectividad.
- Aprovechar la riqueza natural que existe en las comunidades rurales, puesto que se ha convertido en el principal medio para el tratamiento y prevención de enfermedades.
- Realizar encuentros educativos de conocer primero la planta que van a utilizar para su dolencia o patología antes de ser utilizada para que no le produzca algún efecto no deseado y en qué cantidades deben ser ingeridas.
- Desarrollar carteleras informativas donde se evidencie la clase, orden, familia, genero, especie y nombre científico de las plantas más utilizadas por los usuarios.
- Seguir realizando investigaciones acerca de las plantas medicinales y sus principios activos en la elaboración de nuevos medicamentos.
- Indagar sobre las creencias o costumbres que la población tiene acerca sobre el uso de las plantas medicinales y como opción para sus patologías.
- Se recomienda preservar las especies medicinales, puesto que aportan un gran beneficio en las poblaciones más vulnerables ya que no tienen acceso a los medicamentos.

Para concluir, se invita a la Universidad, Docentes, colegas seguir investigando sobre las plantas medicinales ya que gracias a sus principios activos se pueden elaborar medicamentos,

aliviar dolencias leves que se presentan a diario en la actualidad, conocerlas más a fondo y permitir que las personas conozcan lo importante de cuidar y preservar la medicina natural.

Referencias bibliográficas

- Arias gómez, j., villasís keever, m., & miranda novales, m. (2016). El protocolo de investigación iii: la. *Revista alergia méxico*, 63(2), 201-206. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/4867/486755023011.pdf>
- Ayala rodríguez, v. A., castro fuentes, z. M., & figueroa rodriguez, k. J. (2019). *Estudio de factibilidad en la comercializacion de plantas aromáticas medicinales deshidratadas en el municipio de san gil*. Santander. Bucaramanga: unidades tecnológicas de santander, facultad de ciencias socioeconomicas y empresariales. Obtenido de <http://repositorio.uts.edu.co:8080/xmlui/handle/123456789/898>
- Belermينو, g. S. (2016). *Uso de plantas medicinales en agentes tradicionales para tratar síntomas asociados a gastritis en colcamar amazonas, 2015*. Universidad nacional toribio rodriguez mendoza de amazonas, colcamar amazonas, capital chachapoyas de Perú. Obtenido de <http://repositorio.untrm.edu.pe/bitstream/handle/untrm>
- Buitrago-Zapata H, Palacios-Palacios G, Perea-Moreno L, Hincapié-Llanos C. Estudio etnobotánico de plantas medicinales en tres municipios de Antioquia, Colombia. Revista Cubana de Plantas Medicinales. 2018 Disponible en:
<https://revplantasmedicinales.sld.cu/index.php/pla/article/view/665>
- Carrero castro, k. Y., gomez quintana, k. D., & rodriguez, j. E. (2020). Cremas a base de hierbas medicinales jakada. *Revista infometric@-serie, ingenieria basicas y agricolas*, 3(1), 31-43. Obtenido de <http://infometrica.org/index.php/syh/article/view/118>
- Cortez gallardo, v., macedo ceja, j. P., hernández arroyo, m., arteaga aureoles, g., espinosa galván, d., & rodríguez landa, j. F. (2004). Farmacognosia: breve historia de sus orígenes y su relacion con las ciencias médicas. *Biomedica*, 15(2), 123-136. Obtenido de <https://www.revistabiomedica.mx/index.php/revbiomed/article/view/381/393>

Decreto 1156 de 06 de julio de 2018 (ministerio de salud y proteccion social 06 de julio de 2018). Obtenido de <http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/decreto%201156%20del%2006%20de%20julio%20de%202018.pdf>

Decreto 2266 de 2004 (ministerio de la proteccion social 15 de julio de 2004). Obtenido de https://www.invima.gov.co/documents/20143/453029/decreto_2266_2004.pdf/80711c00-2336-794e-286c-8e6102af415d

Fonnegra g, r., & jimenez r, s. (2007). *Plantas medicinales aprobadas en colombia*. Antioquia: universidad de antioquia. Obtenido de https://books.google.ca/books?id=k8ei-7zefpsc&printsec=frontcover&hl=es&source=gbv_vpt_buy#v=onepage&q&f=false

Galvis rueda, m., & torres, m. (2017). Etnobotanica y uso de las plantas de la comunidad rural de sogamoso, boyaca, colombia. *Revista de investigacion agraria y ambiental*, <https://hemeroteca.unad.edu.co/index.php/riaa/article/view/2045/2297>

Gamarra condezo, n. (2016). *Usos de plantas medicinales por usuarios extenos del hospital regional hermilio valdizan medrano-huanuco-2016*. Huanaco-peru: universidad de huanaco, facultad ciencias de la salud. Obtenido de http://distancia.udh.edu.pe/bitstream/handle/123456789/651/t047_22480703_t.pdf?sequence=1&isallowed=y

García milián, a. J., avila p rez, y., carbonell, l. A., l pez puig, p., ruiz salvador, a. K., & mor n rodr guez, f. (2009). *Reacciones adversas reportadas por consumo de productos naturales en cuba durante 2003 y 2007*. *Revista cubana de plantas medicinales*, 14(1), 1-11. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s1028-47962009000100002

Google. (21 de 10 de 2021). *Google maps*. Obtenido de ubicacion en tiempo real

Guevara alban, g. P., verdesoto arguello, a. E., & castro molina, n. E. (2020). Metodolog as de

investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *Revista científica mundo de la investigación y el conocimiento*, 4(3), 163-173. Doi:10.26820/recimundo/4. (3). Julio.2020.163-173

Hernández moreno, I. V., Pabón Baquero, I. C., & Hernández-Rodríguez, P. (2020). Estudio fitoquímico y actividad antimicrobiana de plantas medicinales empleadas para el control de infecciones urinarias. *Facultad de ciencias básicas*, 16(1), 43-56. Doi: <https://doi.org/10.18359/rfcb.4896>

Hoogesteger, C. (1994). *Uso de plantas medicinales*. Mexico, D.F - Colombia: Arbol Editorial, S.A de C.V. Obtenido de <https://books.google.ca/books?hl=es&lr=&id=xpym5nrhy8ac&oi=fnd&pg=pa9&dq=tesis+de+uso+plantas+medicinales&ots=z8xam21pl0&sig=tvev8ajdh6waovzmytulk545q34#v=onepage&>

Huaman, C., & Zedano Quispe, D. (2020). *Nivel de conocimiento sobre los efectos adversos de plantas medicinales en pobladores de asentamiento humano "San Fernando" - San Juan de Luriancho-2020*. Lima: Universidad María Auxiliadora. Obtenido de <https://repositorio.uma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12970/388/nivel%20de%20conocimiento%20sobre%20los%20efectos%20adversos%20de%20plantas%20medicinales%20en%20pobladores%20de%20asentamiento%20humano%20e2%80%9csan%20fernando%20e2%80%9d-%20san%20juan%20de>

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos. (10 de abril de 2019). Recuperado el 2022, de <https://www.invima.gov.co/en/listados-de-plantas-medicinales-aceptadas-con-fines-terapeuticos>

Kuznik, A., Hurtado Albir, A., & Espinal Berenguer, A. (2010). El uso de la encuesta de tipo social en traductología. Características metodológicas. *Monografías de traducción e interpretación* (2), 315-344. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/2651/265119729015.pdf>

Ley 100 de 1993 (1993). Obtenido de

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=5248>

Ley 1787 de 6 de julio de 2016 (congreso de colombia 6 de julio de 2016). Obtenido de

<https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/ley%201787%20del%206%20de%20julio%20de%202016.pdf>

López, p. L. (2004). Población muestra y muestreo. *Punto cero*, 09(08), 69-74. Obtenido de

http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s1815-02762004000100012

Manuel galvis rueda, manuel torres, etnobotanica y usos de las plantas de la comunidad rural de sogamoso, Boyacá, colombia ríaa, issn-e 2145-6453, vol. 8, n°. 2, 2017, págs. 187-206 disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6285368>

María a. Oliveira miranda, Dilia Velázquez, & Alexis Bermúdez. (2005). La investigación etnobotánica sobre plantas medicinales. *Revista de ciencia y tecnología de américa*, 453-459. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1373833>

Maritza gallegos-zurita, & diana gallegos-z. (2017). Plantas medicinales utilizadas en el tratamiento de enfermedades de la piel en comunidades rurales de la provincia de los ríos ecuador. *Anales de la facultad de medicina*, 78(3), 1-8.

Doi:<http://dx.doi.org/10.15381/anales.V78i3.13767>

Mirabal requena, j. (s.f.). *Sitio web de medicina natural ssp*. Obtenido de centro nacional de información de ciencias médica:

<https://instituciones.sld.cu/medicinaturalssp/clasificacion-de-las-plantas-segun-su-accion-farmacologica/>

Narvaez vuelvas, m. D. (2019). *Identificación de uso de plantas medicinales en el municipio de san pablo bolívar*. Bucaramanga: universidad nacional abierta y a distancia. Obtenido de

<https://repository.unad.edu.co/handle/10596/37652>

- Neill, d. A., quezada abad, c., & arce rodríguez, j. (2018). Investigación cuantitativa y cualitativa. *Colección redes 2018-capitulos*, 1-33. Obtenido de <http://repositorio.utmachala.edu.ec/handle/48000/14232>
- Olano tito, o., calvo díaz, m., & gil vilanova, a. (2021). Uso tradicional de plantas medicinales por el adulto mayor en la comunidad lechuga. Arroyo naranjo. *Farmaco salud artemisa 2021*, 1-15. Obtenido de <https://farmasalud2021.sld.cu/index.php/farmasalud/2021/paper/viewfile/188/88>
- Oliveira miranda, m. A., velázquez, d., & Bermúdez, a. (2005). La investigación etnobotánica sobre plantas medicinales. *Revista de ciencia y tecnología de américa*, 30, 453-459. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1373833>
- Ops, OMS, Bireme. (20 de 10 de 2021). *Descriptor en ciencias de la salud*. Obtenido de https://decs.bvsalud.org/es/ths/resource/?id=8682&filter=ths_termall&q=fitoterapia
- Ops. (2022). *Buenas prácticas de farmacovigilancia para las américas*. Obtenido de https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&view=download&category_slug=documentos-8499&alias=33513-buenas-pra-cticas-farmacovigilancia-ame-ricas-2010-513&itemid=270&lang=es
- Resolución 2834 de 2008 (ministerio de la proteccion social 30 de julio de 2008). Obtenido de <https://www.invima.gov.co/documents/20143/460687/resolucion+numero+2834+de+2008.pdf>
- Rivero morey, r., rivero morey, j., & magariño abreus, l. (2021). Alternativas terapéuticas desde la medicina natural y tradicional para pacientes con hipertension arterial. *Farmaco salud artemisa 2021*, 1-13. Obtenido de <https://farmasalud2021.sld.cu/index.php/farmasalud/2021/paper/viewfile/14/15>
- Romero, h., et al. (2011). Factores que inciden en la automedicación en el municipio de rio negro

antioquia. [diplomado de profundización para grado, universidad nacional abierta y a distancia unad]. Repositorio institucional unad.

<https://repository.unad.edu.co/handle/10596/18733>

Ruíz santillán¹, m., & mejía coico², f. (2020). Plantas utilizadas en medicina tradicional para afecciones respiratorias virales. *Revista de investigación científica rebiol*, 1(40), 109-130.

Doi: <http://dx.doi.org/10.17268/rebiol.2020.40.01.12>

Soler cano dayami, d., macías bestard, c., pereira relis, e., dranguet olivero, y., guzmán, v., & calzada rodríguez, a. (2009). Farmacología de las plantas medicinales. *Revista información científica*, 61(1), 1-14. Obtenido de

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=551757317013>

Soler cano, d., macías bestard, c., pereira relis, e., dranguet olivero, y., guzmán, v., & calzada rodriguez, a. (s.f.). Farmacología de las plantas medicinales. *Revista de informacion científica*, 61(1), 5-14. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/5517/551757317013.pdf>

Vademécum colombiano de plantas medicinales, ministerio de protección social. (2008)

Valoyes milan, d., & palacios, l. (2020). Patrones de uso de las plantas medicinales en el choco y cauca (colombia). *Ciencia en desarrollo*, 11(2), 85-96.

https://revistas.uptc.edu.co/index.php/ciencia_en_desarrollo/article/view/10583/10282

Zurita, m. E. (2017). *Las plantas medicinales: usos y efectos en el estado de*. Universidad nacional mayor de san marcos. Obtenido de

https://docs.bvsalud.org/biblioref/2018/03/880037/las-plantas-medicinales-usos-y-efectos-en-el-estado-de-salud-de_ihp5e7s.pdf

Anexos

Anexo 1 Guion de encuesta



**Universidad Francisco
de Paula Santander**
Vigilada Mineducación

NT. 890500022 - 6

GUION DE ENCUESTA

**USO DE PLANTAS MEDICINALES EN LA POBLACIÓN ADULTO MAYOR PARA
EL TRATAMIENTO DE DIFERENTES PATOLOGÍAS DEL BARRIO CÚCUTA 75 DE
CÚCUTA DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2022**

Objetivo general: Identificar los usos de las plantas medicinales en la población adulto mayor para el tratamiento de diferentes patologías del barrio Cúcuta 75 de Cúcuta durante el segundo semestre de 2022.

Objetivos específicos:

Describir socio demográficamente la población de estudio en el barrio Cúcuta 75 de Cúcuta durante el segundo semestre de 2022.

Identificar las plantas medicinales más empleadas y sus efectos adversos en la población Adulto Mayor.

Describir las creencias o razones que llevan al uso de las plantas medicinales a la población adulta del barrio Cúcuta 75.

Avenida Gran Colombia No. 12E-96 Barrio Colsag
Teléfono (057)(7) 5776655 - www.ufps.edu.co
oficinadeprensa@ufps.edu.co San José de Cúcuta - Colombia
Creada mediante decreto 323 de 1970

Nota: la siguiente encuesta tiene como objetivo poder determinar el uso de las plantas medicinales en el adulto mayor que usted usa, con qué frecuencia la utiliza y porque prefiere la medicina natural, desde el punto de vista de su calidad de vida.

Como estudiantes de la Universidad Francisco De Paula Santander del programa tecnología en regencia de farmacia solicitamos su colaboración, para contestar algunas preguntas que serán útiles para la investigación uso de plantas medicinales en la población Adulta para el tratamiento de diferentes patologías, agradecemos que sus repuestas sean con la mayor veracidad posible, de antemano agradecemos su colaboración. Sírvase a marcar la respuesta que corresponda a su condición para cada ítem.

1. Aspectos sociodemográficos

1.1. Su edad comprende entre:

60-69 ___ 70-79 ___ 80-89 ___ 90-100 ___

1.2. Genero:

Masculino ___ femenino ___

1.3. Estado civil:

Soltero ___ Casado ___ Unión libre ___
Viudo ___ separado ___ divorciado ___

1.4. Nivel educativo:

Sin estudio__ Primaria incompleta__ Educación
 primaria__
 Secundaria incompleta__ Educación secundaria__ Técnico__
 Tecnólogo__ Profesional__ Estudios de
 posgrado__

1.5. Nacionalidad:

Colombiano__ venezolano__ otro__

1.6. ¿Con quién vive usted? (puede marcar más de 2 opciones)

Cónyuge__ Hijos__ familiares__ cuidador__
 Cónyuge e hijos__ Solo__

1.7. Régimen de salud al cual pertenece:

Contributivo__ Subsidiado__ Prepagada__ Ninguno__

1.8.Cuál es su Situación laboral:

Empleado__ Desempleado__ Independiente__ Pensionado__

1.9. Con que servicios públicos cuenta:

Agua__ Luz__ Gas__ Internet__

2. Uso de plantas medicinales, forma de preparación, patologías leves y posibles efectos adversos

2.1. El uso de plantas medicinales lo hace por:

Publicidad audiovisual: Radio__ Televisión__ Periódico__ Redes sociales__

Patrones culturales: Antepasados__ Algún familiar__ Sugerencia de un vecino__

Conocimiento empírico: Conocimientos propios__ Tiene evidencias__

2.2. ¿Qué plantas medicinales usa o conoce?

2.3. ¿De las plantas medicinales antes mencionadas las usa para el tratamiento de?

Antivirales__ Antiinflamatorias__ Antimicrobianas__

Expectorantes__ Aromáticas__ Antiparasitarias__ Analgésicas__

2.4. ¿Para qué tipo de enfermedades o molestias la usa o saben que la usan?

Alergias__ Asma__ Gripe__ Congestión__ Fiebre__

Diarrea__

Tensión arterial__ Triglicéridos__ Colesterol__

Otros_____

2.5. ¿Qué parte de la planta utiliza?

Tallo__ hojas__ flores__ frutos__ semillas__ ramas__
 corteza__ frutos maduros__ frutos verdes__ Raíces__ Toda
 la planta__

2.6. ¿Cómo usa la planta?

Fresca__ seca__

2.7. ¿Cómo prepara la planta medicinal?

Decocción__ esencia__ infusión__ te__ jarabe__ jugo__
 maceración__ machacada__ polvo__ tintura__ unguento__ pomada__

De otra forma__ ¿mencione cuál?

2.8. ¿Cómo la usa?

Asientos__ Baños__ Bebidas o tomas__ Cataplasma__
 Compresas__
 Emplasto__ Enjuagues o buches__ Frotaciones o masajes__ Gárgaras__
 Vapores__ De otra forma__
 ¿Cuál?_____

2.9. ¿En qué dosis, cuantas veces al día y por cuanto tiempo la administra?

2.10. Que efectos adversos le ha ocasionado al consumir alguna planta medicinal:

Quemaduras__ brotes__ sarpullidos__ cirrosis__ ulcera alterada__ insuficiencia
hepática__ diarrea__ tumores__ colon irritado__ cefalea__ somnolencia__
insomnio__ taquicardia__ cólicos__ dolor abdominal__ gastritis__ estreñimiento__
dolor estomacal__ úlceras__

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN Y ACTIVA PARTICIPACIÓN |

Anexo 2. Validación estadística prueba piloto

San José de Cúcuta, 16 de septiembre de 2022

Señores

COMITÉ CURRICULAR

Tecnología en Regencia de Farmacia

Respetuoso saludo,

De manera atenta certifico que he revisado y avalado la encuesta presentada por el Proyecto Uso de plantas medicinales en la población adulto mayor para el tratamiento de diferentes patologías del barrio Cúcuta 75 de la ciudad de Cúcuta durante el segundo semestre de 2022.

Objetivo general: Identificar los usos de las plantas medicinales en la población adulto mayor para el tratamiento de diferentes patologías del barrio Cúcuta 75 de Cúcuta durante el segundo semestre de 2022.

Objetivos específicos:

- Describir socio demográficamente la población de estudio en el barrio Cúcuta 75 de Cúcuta durante el segundo semestre de 2022.
- Identificar las plantas medicinales más empleadas y sus efectos adversos en la población Adulto Mayor.
- Describir las creencias o razones que llevan al uso de las plantas medicinales a la población adulta del barrio Cúcuta 75.

Atentamente,



Nombre: WILLIAM EDUARDO ATEHORTÚA ALARCÓN

Cédula: 88249976

**Formación profesional: ADMINISTRADOR DE SERVICIOS DE SALUD,
ESPECIALISTA EN ESTADÍSTICA APLICADA**

Muestra

Dado que no se cuenta con marco muestral, el tamaño de la muestra corresponderá a una selección de unidades de análisis mediante muestro no probabilístico por conveniencia, teniendo en cuenta los adultos mayores (60 o más años) residentes en el Barrio Cúcuta 75, que previamente acepten participar en la investigación (hayan firmado el consentimiento informado),

GUION DE ENCUESTA

Como estudiantes de la Universidad Francisco de Paula Santander del programa Tecnología en regencia de farmacia solicitamos su colaboración, para contestar algunas preguntas que serán útiles para la investigación uso de plantas medicinales en la población adulto mayor para el tratamiento de diferentes patologías, agradecemos que sus respuestas sean con la mayor veracidad posible, de antemano agradecemos su colaboración. Sírvase a marcar la respuesta que corresponda a su condición para cada ítem.

1. Aspectos sociodemográficos

1.1.Su edad comprende entre:

60-69 ___ 70-79 ___ 80-89 ___ 90- 100 ___

1.2.Género:

Masculino Femenino

Anexo 3. Validación expertos en el tema

San José de Cúcuta, 16 de septiembre de 2022

Señores

COMITÉ CURRICULAR

Tecnología en regencia de farmacia

Respetuoso saludo,

De manera atenta certifico que he revisado y avalado la encuesta presentada por el proyecto Uso de plantas medicinales en la población adulto mayor para el tratamiento de diferentes patologías del Barrio Cúcuta 75 de la ciudad de Cúcuta durante el segundo semestre de 2022.

Objetivo general:

Determinar el uso de las plantas medicinales en la población adulto mayor para el tratamiento de diferentes patologías del barrio Cúcuta 75 de Cúcuta durante el segundo semestre de 2022.

Objetivos específicos:

- Describir socio demográficamente la población de estudio en el barrio Cúcuta 75 de Cúcuta durante el segundo semestre de 2022.
- Identificar las plantas medicinales más empleadas y sus efectos adversos en la población Adulto Mayor.
- Describir las creencias o razones que llevan al uso de las plantas medicinales a la población adulta del barrio Cúcuta 75.

Atentamente

Nombre: Yubal E. Pino S.

Cédula: 98715694

Formación profesional: Químico Farmacéutico

San José de Cúcuta, 16 de septiembre de 2022

Señores

COMITÉ CURRICULAR

Tecnología en regencia de farmacia

Respetuoso saludo,

De manera atenta certifico que he revisado y avalado la encuesta presentada por el proyecto Uso de plantas medicinales en la población adulto mayor para el tratamiento de diferentes patologías del Barrio Cúcuta 75 de la ciudad de Cúcuta durante el segundo semestre de 2022.

Objetivo general:

Determinar el uso de las plantas medicinales en la población adulto mayor para el tratamiento de diferentes patologías del barrio Cúcuta 75 de Cúcuta durante el segundo semestre de 2022.

Objetivos específicos:

- Describir socio demográficamente la población de estudio en el barrio Cúcuta 75 de Cúcuta durante el segundo semestre de 2022.
- Identificar las plantas medicinales más empleadas y sus efectos adversos en la población Adulto Mayor.
- Describir las creencias o razones que llevan al uso de las plantas medicinales a la población adulta del barrio Cúcuta 75.

Atentamente

Nombre: *Sandra Milena Ortiz Obato*

Cédula: 1.043.017.933

Formación profesional: *Químico Farmacéutico*

Anexo 4. Evidencias fotográficas





